Precio de venta en toda la República: 20 Centavos

TARIFA DE SUSCRIPCIONES:

EXTERIOR: un mes, Bs. 8; un trimestre Bs. 24; un semestre, Bs. 44; un año, Bs. 80. EXTERIOR (porte pagado): un mes, Bs. 10; un trimestre, Bs. 30; un semestre, Bs. 56; un año, Bs. 104. INTERIOR (postal: un mes, Bs. 6. Un trimestre, Bs. 18; un semestre, Bs. 34; un año Bs. 64. Interior (vía aérea): un mes, Bs. 8. Un trimestre, Bs. 24; un semestre, Bs. 44; un año, Bs. 80.

LA RAZON

Año XX || No. 5905. || Teléfono 821 || Casilla No. 7 La Paz, (Bolivia), Miércoles 17 de junio de 1936 Oficinas de Redaccion y Administracion: Colon No. 435

COTIZACIONES:

LONDRES, la libra:	Bs. 50.17 1|2
PARIS, el franco:	Bs.0.67 1|4
NEW YORY, el dólar:	Bs.10.16.—
ALEMANIA, el marco oro:	Bs. 4.09.—
ARGENTINA, el peso:	Bs. 2.36
BRASIL, el reis:	Bs. 0.62
CHILE, el peso:	Bs. 038 1|2
ESPAÑA, la peseta:	Bs. 1.39
PERU, el sol:	Bs. 258
SUIZA, el franco:	Bs. 3.28

Nuevos contingentes de prisioneros están de viaje

PUERTO SUAREZ, 14.— Hoy a horas 10 arribaron a esta veinte ex-prisioneros pertenecientes a la jurisdicción de Chiquitos, Velasco y Nuflo de Chavez, conforme a la siguiente relación nominal: Cabos Francisco Arias Taceo, Leoncio Pe..., García, German Lopez Tomicha, José Ciriaco Surubí, Soldados José Taborga Tomicha, José Pesoa Poiqui, Julio Rojas Guasase, Pablo Pochocho Flores, Pascual Taborga Vares, José Taborga Paras, Matías Charupa Méndez, Ceferino Tapiosi, Juan Bautista Chuvé, Saavedra, Marcos Pinto Yuei, Manuel Jesús Taceo, Celestino Saucedo Suarez, Miguel Ortiz Masai, todos bien de salud. El contingente No. 7 de repatriados llegó a Corumba a bordo del vapor "Argentina" acompañado por el Adjunto militar brasileño en Asunción, mayor Bebilaqua.

EN LA QUIACA

FORMOSA, 14.— Hoy domingo a horas 15 partió en tren expreso el contingente de repatriados número 12 vía La Quiaca, compuesto de 713 soldados y los siguientes oficiales: capitanes Ricardo Ascarrunz y Emilio Orihuela, subtenientes José Ananias Terán, Hugo Barrientos Aramayo, Wenceslao Navarro, Macario Aranda, Guillermo Chumacero, Melacio Serruto, Rodolfo Vargas Camaras, Severo Serrano, Adolfo Cliopitea, Hilario Marjaca, Luis Henry, Angel Valencia, Pedro Salazar Rivera, Armando Torrelio, Belisario Quiroz, Napoleon Bejarano Arias, José Gutierrez Valenzuela, Rafael Sainz, Santiago Loria, Armando Escobari, Roberto Pariente Guardia.

El Canciller Argentino se excusó de contestar en público una interpelación

BUENOS AIRES, 16 (UP). — Esta tarde debera concurrir a la sesión del Senado, el canciller de la nación don Carlos Saavedra Lamas, con objeto de responder a una interpelación presentada por el senador Sánchez Sorondo respecto a las razones que tuvo la Argentina para solicitar la convocatoria de una reunion especial de la Liga y la actitud que asumió respecto a las sanciones.

LA SESION

BUENOS AIRES, 16 (UP). — A las quince horas se instaló la sesión del Senado Nacional, con la presidencia del doctor Roca, en medio de gran espectativa ya que a ella debía concurrir el canciller Saavedra Lamas, para responder a la interpelación del señor Sánchez Sorondo.

Las tribunas se encontraban atestadas, y se notó la presencia de muchos miembros del cuerpo diplomático.

Después de algún tiempo de espera, corrió la voz de que el canciller Saavedra Lamas no asistiría a la sesión y que había enviado al respecto una nota.

Efectivamente, a las tres y media, el presidente del Senado ordenó que se leyera la nota referida, en la que el canciller se excusa de poder concurrir al debate; y expresa igualmente que al pedir a la Liga la convocatoria de la Asamblea, el gobierno argentino ha continuado manteniendo la línea de conducta que siempre mantuvo para hacer la paz efectiva. Hace notar la inconveniencia de tratar en debate público esta cuestion que no podría más que causar perjuicios a la acción futura de la diplomacia argentina. "No obstante, estoy dispuesto a comunicar cualquier información que se me pida, en sesión secreta, y al mismo tiempo debo hacer constar que de acuerdo con la constitución, el gobierno se reserva el derecho de dirigir las relaciones con el exterior".

El senador interpelador Sánchez Sorondo, pidió entonces la palabra para manifestar que el parlamento tiene el derecho de pedir informaciones sobre el curso que siguen ciertas negociaciones con el exterior.

El senador socialista, don Alfredo Palacios, declaró a su vez que a la Argentina se le presentaba esta disyuntiva: o cumplir estrictamente sus obligaciones con la Liga o retirarse de ella.

Finalmente, el Senado resolvió que el 18 del presente se llevo a cabo la interpelación, en sesión secreta.

Gil Robles atacó al Gobierno

MADRID, 16 (UP) — Las Cortes en su sesión de esta tarde, consideraron ampliamente la cuestion del orden publico.

Durante gran parte de la sesion tuvo la palabra el jefe de la CEDA, Sr. Gil Robles, quien hizo una vehemente critica de la política interna del gobierno.

Comenzó diciendo que debido a los vergonzosos incidentes ocurridos en toda la peninsula, España ha caído en ridiculo ante el mundo, y la responsabilidad, dijo, incumbe totalmente al Frente Popular compuesto por socialistas y comunistas.

— Las naciones, añadió pueden vivir bajo los postulados republicanos o monarquicos, pero no bajo una situacin de anarquia —

Mas adelante, el señor Gil Robles declaro que desde el dia que triunfó el frente popular, el 16 de febrero hasta el 15 de junio, se contaba en España 269 personas muertas y 1287 heridas; habían ocurrido 215 asaltos, se habían destruido 160 iglesias y deteriorado otras 251.

El diputado Enrique de Francisco, contestó a estas acusaciones del señor Robles declarando que éste carecía de toda autoridad moral para formularlas.

El señor Calvo Sotelo, después de declararse fascista, manifestó que España atraviesa un periodo de intranquilidad debido a la carencia de gobierno.

El jefe del gabinete, señor Casares Quiroga, afirmó que el gobierno no había fracasado y que se tomaba toda clase de medidas para reprimir la violencia. Sin apartarse de las normas de la constitución. Expresó igualmente que otro gobierno, posiblemente habría ahogado en sangre los disturbios y que él no quiso recurrir a tales extremos. Acto seguido abandonaron los escaños los derechistas.

De Francisco pidió un voto de confianza al gobierno que fué aprobado por 208 votos y uno en contra.

E.E. U.U. NO SE INMISCUIRA EN LOS ASUNTOS DE NICARAGUA

WASHINGTON, 16 (UP) — De fuente autorizada se sabe que el Departamento de Estado no considerará en ningún caso la situación de Nicaragua, actitud que es interpretada en sentido de que la Unión no desea analizar las razones que terminaron con la renuncia de Sacasa, en vista de que ellas incumben por entero a las autoridades nicaragüenses.

En los círculos diplomáticos se hace notar que la determinación adoptada por el gobierno americano no es sino una lógica consecuencia de la política anti-intervencionista proclamada por el presidente de la república.

UNIVERSITARIOS CHIÑOS EN HUELGA

PEIPING, 13 (UP) — En vista de las proporciones que tomaban las manifestaciones estudiantiles en contra del Japón, los funcionarios de policía pidieron a todos los universitarios y estudiantes que cesaran tales demostraciones. "Nosotros — les dijeron — abrigamos también sentimientos antijaponeses al igual que ustedes, pero debemos velar por la conservación del orden público".

Los estudiantes acataron las órdenes, pero decretaron la huelga por tres días a partir del día de hoy.

175 MIL OBREROS ESTAN DE HUELGA

BRUSELAS, 16 (UP) — Se calcula que con el paro de las minas de carbón en todo el país y el de los obreros dockers de Amberes y el de los obreros de las fábricas de acero, el número de huelguistas asciende a unos 175.000.

A fin de que no falte el alumbrado público y particular, las tropas de los regimientos técnicos han reemplazado a los operarios de las instalaciones eléctricas.

Los cockers de Gantes han acordado unirse a la huelga habiéndolo hecho ya los empleados públicos de Lieja y Herstal.

20 PASAJEROS SE AHOGARON EN UN NAUFRAGIO

BUDAPEST, 16 (UP) — A la altura de Neupest, un vaporcito q' llevaba setenta pasajeros naufragó por causas que se ignora. La rapidez con que ocurrió el siniestro impidió que las víctimas fueran auxiliadas con prontitud que requería el caso. En el siniestro se ahogaron 20 pasajeros. Diez personas que estaban a punto de perecer fueron socorridas por varios boteros.

APUESTAN SOBRE EL ROUND EN QUE MAX SCHMELLING SERA DERROTADO

NUEVA YORK, 16 (UP) — Reina gran interés para presenciar el match de box entre Joe Louis y Max Schmelling que tendrá lugar a las diez de la noche del día jueves.

La oficina metereológica pronostica que el jueves, día del encuentro, hará buen tiempo, lo que ha determinado una mayor venta de localidades.

Las apuestas se hacen no tanto sobre quien será el ganador, ya q' el noventa por ciento desea apostar a Louis, sino sobre el "round" en que Schmelling será derrotado.

Las apuestas están de 1 a 2 de que el alemán no llegará al cuarto "round", de 1 a 3 que no llegará al sexto "round" y de 15 a 1 que no llegará al décimoquinto.

TIENDE A SOLUCIONARSE LA HUELGA DE OBREROS QUE HA ESTALLADO EN VENEZUELA

PUERTO DE ESPAÑA, 16 (UP) — Los pasajeros que llegaron hoy pricedentes de Venezuela, informan que los trabajadores de los yacimientos petrolíferos de Auiriquire, Caripito, pertenecientes a la Standard Oil Co., del Estado de Monagas, han hecho causa común con los de Maracaibo y se han declarado en huelga.

MANIFESTACIONES HOSTILES

MARACAIBO, 16 (UP) — Hoy tuvieron lugar manifestaciones hostiles por parte de los obreros huelguistas. La policía se vió obligada a usar sus machetes para dispersar a la muchedumbre, pero no se han registrado desgracias personales.

Algunos comercios han abierto sus puertas, pero la mayoría las tienen entornadas.

TIENDE A SOLUCIONARSE

MARACAIBO, 16 (UP) — Tiende a solucionarse la huelga de los obreros de los yacimientos petrolíferos y de los gremios de choferes, gráficos, lecheros, etc.

En vista de que los suplementeros se negaron a vender las ediciones de los diarios, las empresas resolvieron obsequiar ejemplares al público y al efecto, contrataron un avión desde el cual se arrojó los diarios a la población. Este hecho ha quebrantado la unión que parecía existir entre los huelguistas, especialmente entre los gráficos quienes quedaron desconcertados ante la actitud de las empresas.

Se cree que la situación se normalizará mañana.

PRORROGARIAN EL ESTADO DE SITIO

RIO DE JANEIRO, 16 (UP) — La Cámara de Diputados recibió un mensaje del presidente de la república por el que solicita autorización parlamentaria para prorrogar a noventa días el estado de sitio en todo el país.

LLEGO AL BRASIL EL NUEVO MINISTRO DE AUSTRIA

RIO DE JANEIRO, 16 (UP) — Procedente de Viena llegó esta tarde el nuevo ministro de Austria señor Berger-Waldenagg, quien fué recibido por altos funcionarios de la administración, el Ministro de Hungría y gran parte de la colonia austriaca.

——)oOo ——

EL GENERAL SOMOZA VIAJO A LEON

MANAGUA, 16 (UP) — El general Somoza se ha dirigido a León, para asistir a la sesion de clausura de la Convención Liberal que lo proclamó candidato a la presidencia de la república.

El general Somoza, pronunciará un discurso en que delineará su programa electoral.

PROHIBEN LA CAMPAÑA POLITICA DEL A.B.C.

LA HABANA, 16 (UP) — En momentos en que miembros del ABC perifoneaban un programa político en la estación central de radiotelefonía, acudió la policía y detuvo a los organizadores de dicha audición prohibiéndoles de propagar actividades polticas contra el gobierno y el ejército.

FUE DETENIDO EL CORONEL M. LIMA

RIO DE JANEIRO, 16 (UP) — Han sido arrestados el coronel Moreira Lima, ex-interventor federal de Ceará y el capitán Silbio Mireilles, hermano del teniente Sylo Mireilles, que encabezaron el movimiento sedicioso comunista de Pernambuco.

INVITAN AL GOBIERNO DE EGIPTO

GINEBRA, 16 (UP) — La Conferencia Internacional del Trabajo, por unanimidad de votos, aprobó una resolución mediante la cual se invita al gobierno egipcio a enviar una representación oficial ante dicho organismo reconociendo así automáticamente al Egipto igual derecho que a los demás países independientes del mundo.

Un voraz incendio destruyó un cine

MADRAS, 16 (UP) — En un cine de Hyderabad estalló un voraz incendio en momentos en que principiabe el espectáculo.

Perecieron en el siniestro, carbonizados, una veintena de personas entre mujeres y niños. Hay numerosos heridos que fueron atendidos rápidamente por la asistencia pública.

El edificio quedó reducido a escombros.

En el Perú convocan a elecciones generales

LIMA, 16 (UP) — El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto convocando a elecciones de presidente, dos vicepresidentes, cuarenta senadores y 140 diputados, para el once de octubre del presente año.

El mismo decreto autoriza la apertura de los comités políticos, la celebración de manifestaciones públicas con previa licencia de las autoridades, quedando prohibido el uso de armas de fuego desde ésta fecha.

Los partidos políticos, por determinación del ejecutivo, no podrán exhibirse como colectividades militarizadas, ni deberán usar uniformes, fusiles, cornetas y otros emblemas de instituciones armadas.

Eckener eclipsa al comandante del Hindenburg



Avidos de oir cada una de las palabras del Sr. Hugo Eckener, diseñador del dirigible von Hindenburg (de sombrero de fieltro gris en el centro), a su llegada a Lakehurst, Nueva Jersey, los repórteres no advirtieron la presencia del capitán Ernest Lehmann, oficial comandante de la aeronave (el de gorra náutica a la derecha). Ambos se mostraron sumamente satisfechos de la forma en que respondió la aeronave en su primer viaje a los Estados Unidos en el que estableció un récord.

Manifestaciones anti-japonesas

TIEN TSIN, 16 (UP) — Contrariamente a las disposiciones de las policías, los estudiantes realizaron una manifestación antijaponesa. Cuando tropas de policía trataron de dispersar a los manifestantes se produjo un choque en el que resultaron heridos veinte estudiantes Se procedió además a veinte detenciones.

AMENAZA DE EMBARGO

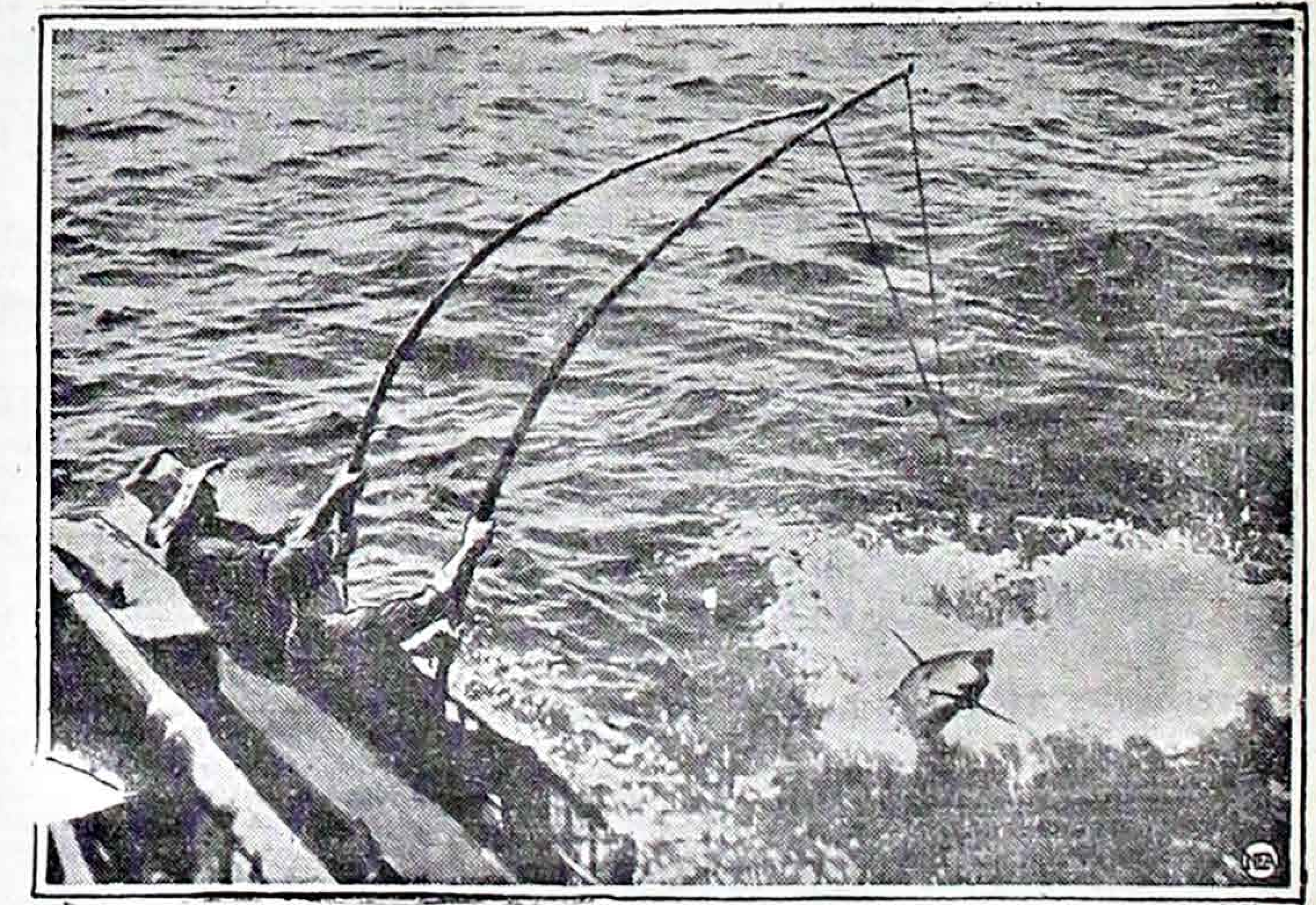
CANTON, 16 (UP) — De fuente autorizada se sabe que los Estados Unidos embargarán las exportaciones de los aviones destinados a China, en caso de que Nanking se oponga a la compra de dichos aparatos.

Italia y las sanciones

ROMA, 16 (UP) — En la cancillería, se anunció que el gobierno de Italia había acordado pedir a la Sociedad de Naciones que no solamente se levantaran las sanciones que pesan sobre Italia, sino que, dicho organismo revocara la acusación de "país agresor", dictaminada por la Liga. Además el gobierno de Roma pedirá que Etiopía ya no sea considerada como miembro de la Sociedad de las Naciones.

La Cancillería prepara al respecto un memorándum que será sometido a la consideración de la Liga en las próximas reuniones, aunque no se ha resuelto cuándo.

LA PESCA DEL ATUN



No es una tarea fácil pescar un atún de 50 kilos. Estos dos pescadores de San Diego han ... del agua al ejemplar que aparece en la foto dos gruesas ... ponen en juego toda ... habilidad para levantarlo.

La pesca por medio de ondas ultrasonoras

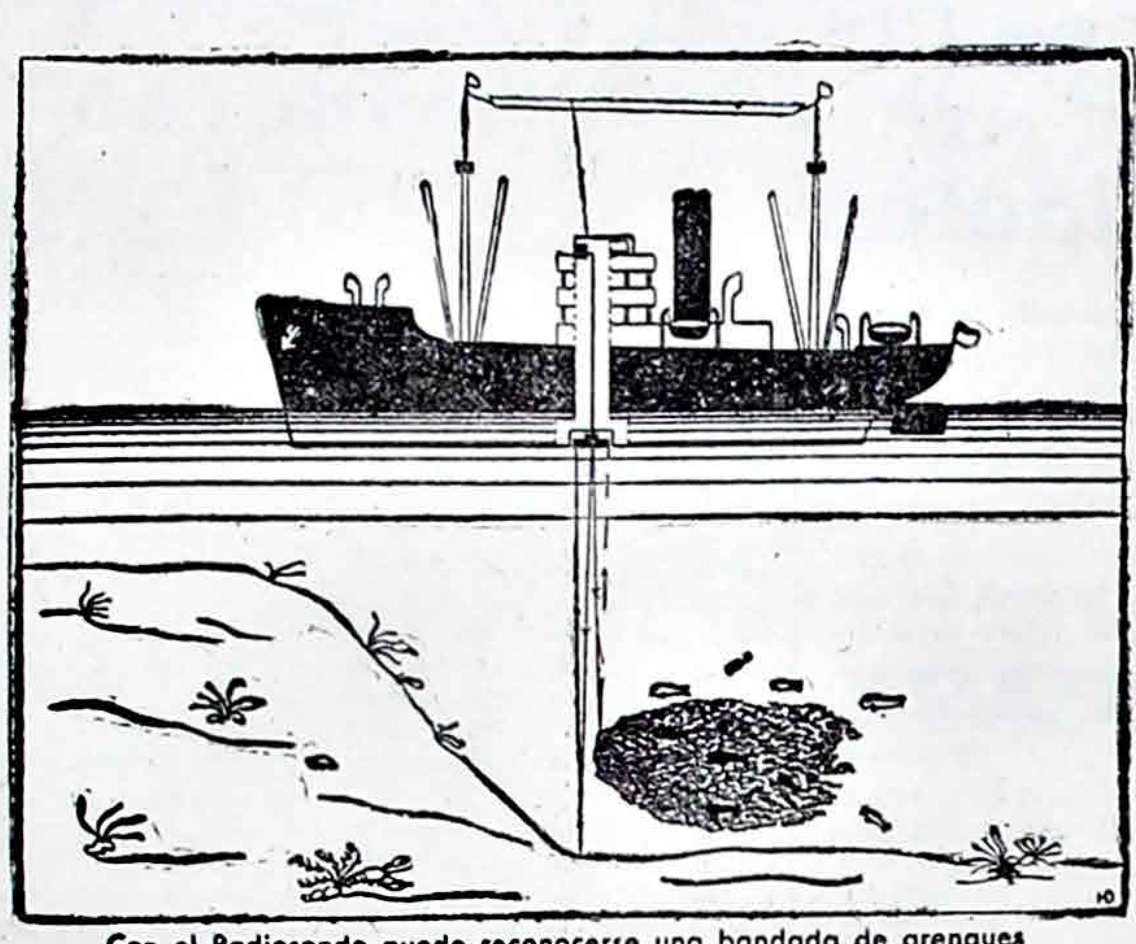
«La determinación de las profundidades del mar con sondas y cuerdas es, sin duda alguna, un trabajo engorroso que necesita mucho tiempo y que, medido por el alto grado de desarrollo de la navegación, no es nada seguro ni exacto. La encalladura sigue siendo actualmente la causa de que se pierda más de la mitad de todos los barcos.

En el Ecosonda de Behm tenemos un medio eficaz para determinar la profundidad del mar de una manera rápida y continua. Aquí se sirve uno del sonido midiendo el tiempo que necesita una onda sonora para llegar a una pared reflectora —o sea hasta el fondo del mar, o desde un avión hasta la superficie de la tierra— y viceversa. Como se conoce la velocidad de propagación de la onda sonora en el agua o el aire, nada difícil es determinar la distancia a que se encuentra la fuente de donde emana la onda, o sea el barco o avión, del fondo del mar o de la superficie terrestre.

El Ecosonda no da, pues, una idea muy exacta de la superficie del mar por la bien sencilla razón de que el sonido se propaga en todas direcciones y puede ser reflejado por el fondo del mar desde los más diversos puntos. No ocurre lo mismo cuando se tiene una fuente sonora que arroja la onda en haces bien apretados en una misma dirección, es decir, hacia abajo. Las ondas ultrasonoras, cuyo número de vibraciones es tan considerable que no puede ser percibido por nuestros oídos, pueden ser enviadas en haces bien apretados. La Sociedad alemana "Deutsche Betriebsgesellschaft für drahtlose Telegraphie" (Debeg) ha elaborado un sistema de sonido, el "Radiosonda", que emplea ondas ultrasonoras bien apretadas, que, prácticamente, van a un punto únicamente del fondo del mar situado directamente debajo del barco y que por esta razón permiten determinar con gran exactitud la distancia entre la quilla de la embarcación y el fondo del mar.

El Radiosonda produce, con auxilio de un transmisor de chispas apagadas, vibraciones eléctricas de gran frecuencia (cerca de 38.000 por segundo), que se envían a un cristal colocado entre dos placas en el casco del barco. Este cristal transforma las vibraciones en ondas ultrasonoras, quo son irradiadas hacia abajo en forma de haces apretados. Si la velocidad de propaganda del sonido en el agua es de unos 1500 metros por segundo y el número de vibraciones de 38.000 (una octava más de las que podemos percibir en caso extremo), se obtiene una onda ultrasonora de cerca de 4 cm. de longitud, que el fondo del mar refleja hacia arriba. El cristal las vuelve a absorber y a transformar en tensiones eléctricas, mandándolas luego, amplificadas, a un aparato de medida calibrado de modo de iniciar el sondeo directo, o sea la profundidad que acusa el mar en aquel punto. El que el cristal pueda servir para la transmisión y la recepción al propio tiempo, se debe al hecho de que la onda ultrasonora no es irradiada ininterrumpidamente, sino de una manera terminante, 10 veces por segundo. El cristal puede absorber el sonido reflejado por el fondo del mar durante las pausas, es decir, entre impulso e impulso. En el aparato de medida hay una escala circular detrás de la cual se encuentra una lámpara luminiscente que da 10 revoluciones por minuto, según el número de trenes de sonidos irradiados. Esta lámpara reacciona a las tensiones que le envía el cristal a través del amplificador. A cada 10 revoluciones por segundo el ojo siente los impulsos de corriente como una faja luminosa que se desplaza sobre la escala según los tiempos de marcha más o menos grandes de la onda sonora en el agua. El aparato de medida puede ser conmutado a 2 campos de medición, a uno para profundidades hasta de 65 m. que permite emprender mediciones impecables ya a una escasa profundidad de 1,5 m. y a otro para profundidades de 50 a 450 metros.

La «Radiosonda» al servicio de la navegación y la pesca en alta mar



Con el Radiosonde puede reconocerse una bandada de arenques desde el vapor pesquero.

El Radiosonda permite, pues, tantear el fondo del mar con gran precisión y conocer su profundidad y superficie, hasta en sus detalles, con sólo observar el indicador luminoso. Las experiencias hechas con el Radiosonda muestran que cualquier desigualdad del fondo del mar, cualquier roca saliente, cualquier arrecife o isla de coral y hasta un barco hundido puede ser reconocido en el acto. El observador práctico es capaz de reconocer con auxilio del Radiosonde, si el terreno situado debajo del buque es arenoso o rocoso, si se trata de cieno, arcilla o piedra, pues a veces se producen sonidos que varía según la firmeza del fondo del mar y que la lámpara luminiscente señala con gran fidelidad.

La mejor aplicación la encuentra el Radiosonda en la pesca en alta mar, pues sabido es que las bandadas de peces se encuentran especialmente en los llamados bancos de los mares, donde se desarrollan perfectamente los pequeños animales que les sirven de sustento. El descubrimiento de pesqueras de gran rendimiento ha sido hasta hoy cuestión de suerte. El Radiosonda, capaz de eliminar considerablemente el azar o la casualidad, permite encontrar con alguna rapidez las vertientes de los bancos donde abundan los peces. El Radiosonda indica, además, si hay o no bandadas de peces, pues éstas vienen a ser para las ondas ultrasonoras una especie de muro reflector, lo mismo que el fondo del mar, es decir, absorben parte de la honda sonora irradiada por el cristal y la reflejan, en tanto que la otra parte prosigue hasta el fondo del mar y es reflejada por el mismo. El pescador de alta mar que posee alguna práctica sabe interpretar debidamente estas señales luminosas emitidas por la lámpara del aparato de medida y las aprovecha convenientemente para la pesca. El Radiosonda tiene, pues, una importancia considerable para la pesca en alta mar y consiguientemente para la alimentación de los pueblos.



INTERVENDRAN EN LA ENTREGA DEL TESORO MUNICIPAL LAS AUTORIDADES

A petición expresa del ex-director del Tesoro Municipal señor José Luis González Quint, al señor Interventor Municipal, la entrega de las distintas secciones del Tesoro y Recaudación Municipal la verificará mediante la presencia de representantes de la Contraloría General, del Ministerio Público y el Notario Municipal.

La Petición del ex-director, se base en dar a conocer a la opinión pública el estado bonancible de las rentas municipales y su buena dirección durante los seis años de trabajo en esta repartición.

El nuevo director, señor Carlos Bustillos Cusicanqui, por su parte y corroborando la petición del señor José Luis González Quint manifestó ser su deseo recibir el Tesoro Municipal con la concurrencia de las primeras autoridades administrativas y judiciales.

Comunicado de la dirección departamental de consumos

RACIONAMIENTO DE ARROZ.—

Debiendo la Dirección Departamental de Consumos encargarse del racionamiento de arroz, se ha habilitado para la adquisición de dicho artículo los cupones números cuatro (4) y cinco (5) de los carnets emitidos por la oficina y correspondiente al mes de junio.

El número de raciones será en proporción al racionamiento de azúcar.

Los precios fijados son los siguientes. Bs. 0.60 arroz perla de primera clase. — Bs. 0.55, arroz de segunda clase.

NOTA: — Para la adquisición del artículo es requisito indispensable la presentación del carnet de racionamiento.

IMPUESTOS SOBRE RODADOS. —

Por petición expresa de la, Prefectura del Departamento, la Dirección ha resuelto exigir a todas las personas que posean cupos de gasolina — y a tiempo de hacer la entrega de los mismos — la presentación de un certificado que acredite su pago del IMPUESTO SOBRE RODADOS.

Esta disposición regirá desde el día 15 del corriente y no se expedirá ningún cupo sin ese requisito.

PERDIO UNA OREJA SILVERIO LOPEZ EN UN HECHO DE SANGRE

En circunstancias que Silverio López y Feliciano Vargas sostenían una discusión acalorada por asuntos familiares, después de haber libado una buena dósis de alcohol, encontrándose fuera del local en que se divirtieron momentos antes, se emprendieron a golpes de puño, llegando al extremo de que López, luego de cogerlo a su contrincante por el pabellón de la oreja derecha le llegó a arrancar casi totalmente.

Una patrulla policiaria capturó al autor, quien fué detenido mientras la denuncia sea pasada a conocimiento del Ministerio Público.

REMATE

MINISTERIO DE GOBIERNO

Se pone en conocimiento del público, que el día 30 del mes en curso, a horas 4. p. m. se ha de poner en remate público el automóvil del Ministro de Gobierno, Modelo 1936, Marca "Packard", de seis cilindros, a puja abierta en el local de la Inspección General de Policías.

El automóvil estará en exhibición todos los días de horas 9 y 1|2 hasta las 5 p. m., en la puerta del Ministerio, donde pueden informarse de sus condiciones los interesados.

AVISO OFICIAL

PAGO DE HABERES A LOS JUBILADOS

Los jubilados administrativos, de Instrucción y Justicia deberán constituirse personalmente en el Tesoro Nacional o los tesoros departamentales para recoger los cheques que les sean girados por concepto de sus jubilaciones, debiendo sus apoderados, si los tuvieran, recabar nuevos poderes, pues, en caso contrario no se dará curso a pago alguno a partir del presente mes de junio.

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

AVISO MILITAR

COMANDO DE LA BRIGADA MOVIL DE CABALLERIA

Se previene a todos los propietarios de haciendas, comunidades y fundos rusticos. que posean certificados o papeletas provisionales referentes a cupos indigenales, otorgados por el Comando de la Segunda División, se sirvan apersonarse a éste Comando, a objeto de canjearlos éstos, con los certificados definitivos que se otorgan en esta Brigada; por carecer de valor los anteriores certificados provisionales.

Se dá como plazo de 60 días a partir de la fecha, para dar cumplimiento al presente aviso. Quedando como omisos los que no recabaran en su debida oportunidad el respectivo documento militar.

La Paz, 16 de junio de 1936. — El Jefe de la Plana Mayor de la Brigada Móvil de Caballería.

El personal de los talleres de "La Patria" se ha declarado en huelga pidiendo aumento de salarios

POTOSI

EN UNA GRAN ASAMBLEA QUEDO CONSTITUIDA LA ASOCIACION DE EX-PRISIONEROS DE GUERRA

POTOSI, 16. (Ofidística).— Presidida por el señor Adrián Barrenechea y con la concurrencia de las principales autoridades de la localidad, se ha realizado el día de ayer la gran asamblea de ex cautivos repatriados del Paraguay. Inaugurada la asamblea, hizo uso de la palabra el señor Barrenechea, para dar la bienvenida a los que regresaron al seno del hogar, después de haber sufrido prolongados días de cautiverio. En nombre de los ex-prisioneros, habló el señor Eduardo Araujo, agradeciendo las conceptuosas palabras de Barrenechea, entonándose luego el himno nacional. Pasados los discursos acordaron los asambleistas constituir la Asociación [illegible] organizando su directiva en una próxima oportunidad y cuando se llenen los libros de registros donde serán examinados los documentos militares de las personas que deseen inscribirse.

UNA INTERESANTE VELADA

POTOSI, 16. (Ofidística).— Con todo éxito se ha realizado la velada que preparó el sábado último la Sociedad Filarmónica Sucre. Con desarrollo intachable, fué puesto en escena la obra Los Hermanos Méndez Cabo, original del señor Joaquín Gantier, y que mereció justos aplausos del público y los comentarios más elogiosos de la prensa.

BENI

ALZA DE LAS COTIZACIONES DE LA GOMA Y LAS CASTAÑAS

TRINIDAD, 16. (Ofidística).— Ha sido recibida con suma complacencia la noticia de la nueva alza en las cotizaciones de la goma fina y de las castañas; con este motivo los industriales gomaleros se han puesto en plena actividad aumentando el número de brazos para su explotación, ya que el comercio de este artículo se desarrolla normalmente.

El domingo se estrenó oficialmente el puente "Santiago Lavayen" que fué construído S. el río Caracollo

ORURO, 16. (Ofidística).— Desde el día de ayer ha dejado de circular el diario matutino LA PATRIA de esta ciudad, debido a q' el personal de sus trabajadores se ha declarado en huelga, pidiendo aumento de salarios. Las autoridades están interviniendo para la solución de esta huelga, sirviendo de intermediarios entre los propietarios de la imprenta y los dirigentes del personal que trabaja en este vocero. Habiéndose planteado algunas bases de solución se espera que LA PATRIA reanudará sus ediciones entre mañana o pasado.

ENTREGA DE UN PUENTE

ORURO, 16. (Ofidística).— El dd domingo se ha efectuado la entrega oficial del puente denominado Santiago Lavayen en el río de Caracollo. Asistieron al acto las autoridades locales y los representantes de la prensa. La nominación de esta obra pública, se debe al deseo del pueblo de Caracollo de honrar la memoria de uno de sus hijos que murió en el Chaco,

FALLECIO EL S. FRUCTUOSO FRIAS

ORURO, 16. (Ofidística).— A una sentida demostración de duelo dió lugar la inhumación de los restos del señor Fructuoso Frías, conocido deportista, que militó en las filas del club Oruro Royal, actuando lucidamente en diferentes encuentros interdepartamentales.

NUEVO JEFE DE POLICIA

ORURO, 16. (Ofidística).— Con beneplácito de toda la población se ha hecho cargo el día de ayer, de la Jefatura de Policía de Seguridad, el mayor de ejército don Eduardo Avila, recientemente llegado al país, después de prolongado cautiverio en el Paraguay. El mayor Avila es un meritorio servidor de la patria que en la campaña del Chaco tuvo sobresaliente actuación, por esto mismo, se cree que durante el tiempo que permanezca a la cabeza de la institución policiaria desarrollará una labor beneficiosa, encuadrando sus actos, dentro de la mayor ecuanimidad y justicia.

EL CAMPEONATO DE FUTBOL

ORURO, 16. (Ofidística).— Ante numerosa concurrencia se ha realizado el domingo último la segunda rueda del campeonato local de fútbol. En los encuentros de intermedias se impuso el equipo del Club Ítos, frente al Chorolque. El match de fondo estuvo a cargo de las primeras divisiones del Oruro Royal y de The Strongest, encuentro que no satisfizo las espectativas del público, pues resultó flojo y sin alternativas de importancia; ninguno de los cuadros pudo abrir score, resultando empatados.

SE HIZO CARGO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL

ORURO, 16. (Ofidística). Como es tuvo anunciado a las 15 horas de ayer ha tomado posesión del cargo de Alcalde Municipal, el señor Luis Herrero, conocido dirigente del partido republicano socialista. El acto tupo lugar en el salón de la prefectura, donde el nuevo funcionario prestó el juramento ante el Prefecto del Departamento y dió lectura a su discurso en el que bosquejó el programa que desarrollará durante su administración. La numerosa concurrencia que se dió cita para presenciar la ceremonia, aplaudió el discurso del señor Herrero, concluyendo por lanzar vivas al partido republicano socialista, partido del que como se informa es el señor Herrero uno de los principales dirigentes.

ESCUELA DE BELLAS ARTES

ORURO, 16. (Ofidística).— Con objeto de proceder a la reorganización del directorio y de tomar diferentes acuerdos relacionados con la marcha de la institución, se ha de realizar hoy una asamblea en la Escuela de Bellas Artes. Se informa que varios miembros del directorio cesante serán reelegidos, por haber demostrado entusiasmo en el ejercicio de sus cargos.

SANTA CRUZ

LAS ULTIMAS LLUVIAS QUE FUERON TORRENCIALES CAUSARON GRAVES PERJUICIOS EN EL DEP. DE SANTA CRUZ

—o—

SANTA CRUZ, 16. (Ofidística).— Por informaciones recibidas de las diferentes provincias, se sabe que las últimas lluvias torrenciales han ocasionado serios perjuicios. En el Sara varias casas han sido derrumbadas por las corrientes de los arroyos. Los puentes desde Montero a Buenavista han sido destruídos encontrándose por consiguiente paralizadas las comunicaciones entre ambos pueblos. En Portachuelo también se derrumbaron varias casas y destruídas gran número de cunetas. En las proximidades del río Piray, la inundación es de importancia.

El pueblo espera ansioso que las autoridades de La Paz, de acuerdo con la departamental podrán ayudar a los damnificados que pasan de cien.

DESASTROZA SITUACION ECONOMICA

SANTA CRUZ, 16. (Ofidística).— La prensa local lamenta continuamente sobre la desastroza situación económica del pueblo que ha llegado a los límites de lo imposible, la carestía de artículos de primera necesidad y lo poco que se tiene en plaza para el consumo alarma a la población, pues hay artículos como el arroz se vende a Bs. 15.— la arroba, cuyo precio de hace poco era de 90 centavos; el azúcar a Bs. 25.— la arroba lo que valía menos de Bs. 5.— el queso Bs. 50.— la arroba, lo que valía de Bs. 5 a 10.—; los huevos de gallina se expenden a 0.30 cada uno, cuyo precio era de dos por 0|05. Inclusive la fruta ha sufrido el alza que se ha experimentado en esta ciudad víctima de la guerra.

Las autoridades aún no han dejado sentir la aplicación de las tantas disposiciones dictadas, procediéndose más bien a la ocultación de ciertos víveres poniendo en evidencia la carestía de la vida.

Los comerciantes como también la prensa consideran conveniente que el Gobierno disponga la importación de arroz azúcar, grasa, etc. para aliviar la situación extrema que se atraviesa.

SUSPENDIO LAS CONSTRUCCIONES UN COMITE

SANTA CRUZ, 16. (Ofidística).— El Comité Departamental Pro Edificación del Grupo Escolar acordó suspender la construcción de ese edificio sustituyéndolo con pequeña edificaciones en distintos barrios de la población. Con este motivo se ponen de acuerdo entre las autoridades escolares y los personeros del Comité encargado.

EL DR. ELIO SERIA EL PRESIDENTE DE LA DELEGACION BOLIVIANA EN B. A.

LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE. — SOCIEDAD ANONIMA
PRESIDENTE: Carlos Navarro.
DIRECTOR: Fabián Vaca Chávez.
ADMINISTRADOR: J. L. Gutiérrez Granier.

EL "IMPASSE" DE BUENOS AIRES

El entusiasmo conque ha sido celebrado en América el primer aniversario de la terminación del conflicto del Chaco y los votos a que ha dado lugar este acontecimiento de parte de algunas cancillerías del Continente, nos mueve a recordar que hace seis meses — desde que se suscribiera el acta protocolizada relativa a la repatriación de los prisioneros de guerra — la Conferencia de Paz que funciona en Buenos Aires no ha reanudado sus labores, para encarar la cuestión de fondo del litigio boliviano - paraguayo.

Pudo en cierto momento haberse atribuído este "impasse" a la situación revolucionaria en que se encontraba el Paraguay, a consecuencia del movimiento operado en el mes de febrero; pero el nuevo gobierno de ese país no solamente ha declarado que reconoce la vigencia de los pactos suscritos en Buenos Aires, sino que ya ha constituído sus delegados en el seno de la Conferencia, mostrando de esta manera que se halla listo a reanudar las negociaciones de paz.

De nuestra parte se hace indispensable reorganizar de inmediato la representación boliviana, designando tanto al personero que ha de presidir nuestra delegación como al ministro que debe acreditarse ante el gobierno de la Casa Rosada. Es tanto mas urgente que se haga estos nombramientos cuanto que el nuevo régimen paraguayo no ha hecho un misterio de su falta de fé en los acuerdos del año proximo pasado, a tal punto que la prensa adicta a ese gobierno comienza por declarar que el armisticio no ha producido ninguna ventaja al país vecino.

La situación de acefalía en que se encuentra la representación boliviana, en un instante en que es preciso aprovechar la excelente disposición en que se hallan los paises componentes de la comisión de neutrales, para llegar a una solucion definitiva, que haga efectivo el protocolo del 12 de junio, puede tomarse como una renuncia de Bolivia a seguir tratando el problema del Chaco, no obstante las innumerables pruebas que esta nación ha dado de someterse a las estipulaciones de dicho convenio.

Menester es, por lo tanto, proceder lo más pronto posible a llenar esta necesidad, a fin de provocar un acuerdo relacionado con el estudio de la cuestión territorial, que es lo que mayormente nos preocupa, ya que los puntos resueltos tienenn un valor secundario, de un carácter esencialmente preliminar, que poco o nada influyen en la solución del problema fundamental, como es el asunto relativo a la soberanía de la zona disputada.

Toca, pues, al actual gobierno encarar resueltamente esta cuestión, llevar la acción de Bolivia al seno de la Conferencia de Paz y definir cuanto antes la actitud que ha de asumirse en el futuro, ya sea provocando un arreglo directo o buscando en el arbitraje el recurso que nos ha de llevar a resolver cuál de los paises contendientes tiene derecho a poseer el territorio del Chaco.

AYER CONFERENCIO CON EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Es motivo de comentarios la visita que en la mañana de ayer hizo el doctor Tomas Manuel Elío, al presidente de la Junta de Gobierno, coronel David Toro, en el palacio Quemado.

Producida la rehusa que el doctor Bautista Saavedra formalizó del cargo que el gobierno le ha ofrecido, el jefe del ejecutivo habría invitado al doctor Elío para que reasuma la presidencia de la Delegación boliviana acreditada ante la Conferencia de Paz que funciona en Buenos Aires.

Según datos que hemos podido obtener, el doctor Elío habría pedido al coronel Toro un breve plazo para producir su respuesta. Es entendido, a juzgar por manifestaciones que amigos probados del ex-canciller han hecho, que aceptará ese alto cargo, prestando así su concurso a la obra incompleta de la pacificación.

Si como es probable la Conferencia ha de reiniciar sus actividades, a fin de dar término al conflicto en su aspecto más importante — la divergencia territorial — la gestión que el doctor Elío desarrollará allí ha de ser una continuación de la primera etapa, ciertamente difícil y escabrosa que fué llenada con el protocolo preliminar de 12 de junio de 1935 y el acta protocolizada relativa a prisioneros, de 21 de enero del presente año.

El doctor Elío, después de consultar con sus amigos políticos, producirá su respuesta, al parecer aceptando el cargo de presidente de la delegación. El resto del personal será también reorganizado.

Es necesario modificar el artículo 250 de la Ley Orgánica de Administración Aduanera

.De acuerdo con el artículo 250 de la Ley Orgánica de Aduanas, los derechos de importación y exportación, recargos, multas y otros gravámenes adeudados se recaudarán dentro del plazo de CINCO AÑOS.

Esta disposición en la práctica constituye un elemento de grave perturbación en los negocios de los comerciantes importadores y en el giro de los Agentes de Aduana. Para poner al Fisco a cubierto de los perjuicios que puede ocasionarle el error de los empleados de aduana, porque no puede tratarse sino de errores de los mismos o desconocimiento de disposiciones legales, es natural y justo que la Ley prevea la posibilidad de hacer efectiva posteriormente las sumas no recaudadas a su tiempo, pero debería fijarse un plazo más breve que el de cinco años. Es menester tener en cuenta que después de uno o dos años, el comerciante ha liquidado su mercadería, calculando en el costo de la misma, los derechos pagados en el momento de la internación. No parece pues justo girar más cargos sobre una mercadería que ha sido ya vendida y que por tanto no puede responder a los mismos. En cuanto a los agentes de aduana, muchas veces deberán hacer frente a sumas que ya no están en condición de cobrar a sus comisionistas que, o han liquidado sus negocios, han quebrado o se han ausentado del país. Para corregir esta anomalía, en resguardo del comercio y de los agentes de aduana, es preciso reducir el plazo del artículo 250 a un año máximo y organizar una Oficina de Control q' llene efectivamente su misión, con personal capacitado y suficiente, que, en el plazo máximo a que me he referido revise las pólizas, actas de avalúo, facturas consulares y comerciales. Para esto objeto podría centralizarse en la Dirección General de Aduanas, el personal de la Oficina de Control de esa oficina y el de Revisiones de la Contraloría, debiendo los pliegos de cargo ser suscritos por ambos jefes y por el Director General de Aduanas, pues actualmente y dentro de los cinco años, si los agentes han podido salvar los cargos de la Oficina de Control, están todavía amenazados por los cargos y observaciones de la Oficina de Revisiones de la Contraloría, ocurriendo con frecuencia la duplicidad de cargos, que significan para los agentes gastos en papel sellado de un boliviano, pérdida de tiempo para su personal y sobre todo la inseguridad para el comerciante que se ve en ocasiones obligado al pago de fuertes sumas, por no poder proporcionar u obtener de sus archivos documentos dentro del término perentorio de diez días que prescribe la ley para pagarlos o salvarlos mediante minuciosa documentación; téngase en cuenta además que para responder de dichos cargos necesita obtener de las aduanas copias legalizadas de facturas, pólizas, guías u otros documentos oficiales que le significan nuevos gravámenes ya que deben hacerse en el sellado de ley.

El actual asesor técnico del Ministerio de Hacienda, señor Molina, tiene presentado un proyecto, según tengo entendido, para centralizar las Oficinas de Control de la Dirección General de Aduanas con el de Revisiones de la Contraloría, pero no respecto a reducir el plazo de cinco años a que se refiere el artículo 250. Dicho proyecto con el de la reducción a un año que propongo, creo que en resguardo del comercio debería darse paso por el señor Ministro de Hacienda. Las Cámaras de Comercio deberían interesarse en resguardo de sus intereses.

Isaac Saravia N.

LAS IDEAS Y LA ACCION

—o—

La natural y decisiva gravitación de los sucesos que va y viene espectando la humanidad, sorprendida por la energía del gran motor, parece inclinarnos hacia las soluciones definitivas. Parece que dentro del ritmo de la vida presente las ideas deben desarrollarse inmediatamente en acción, dejar el terreno de ideas-contemplación para entrar en el de ideas-fuerza y así en los hechos ponerse a compás con el precipitado correr de las generaciones, que parecen ansiosas por dar fin a todo, cuanto antes y de cualquier manera. Se pide, se exige obra, se impone obra, sin querer dar tiempo a que el pensamiento la conforme, la delinee, la prepare convenientemente.

A propósito de las ideas-fuerza, que más propiamente deberían llamarse ideas-acción, un moderno propagandista español, de los surgidos en tiempos de desorden republicano dice: "Basta, basta de palabrerías, basta de hermosos discursos y vacuas peroraciones; pasó el tiempo de la contemplación de los sucesos y de la mascujación de los propósitos. El tiempo vuela y es bueno no quedarse atrás: hay que vivir con el momento presente procurando realidades antes que místicos y románticos ideales. El ritmo de la vida impone correr. Corramos".

Evidentemente, el ritmo de la vida ha acelerado su compás en forma extraordinaria, pero no es posible que por ello haya de prescindirse del estudio, de la meditación y de la mascujación de ciertas ideas que significan plan, acuerdo, propósito, ideas que se transformarán en obra, pero cuando sus alcances y proyecciones hayan sido lenta y procedentemente considerados. Si de la propia vida se trata, bien: porque es sólo una vida la que se pone en juego y si se quiere se la precipita, se aniquila; pero, ¿será posible esa impremeditada obra, esa acción frenética, turbulenta, esa carrera al tratarse de pensamientos que se refieren a un grupo humano, sea nación, pueblo, familia, a un grupo humano sobre el que vendrían consecuencias lamentables por ceder a la "precipitación del ritmo de la vida"?

La amplia y cuidadosa consideración de los problemas de la vida, colectiva sobre todo, no puede ser condenada ni suprimida porque así lo exija el ritmo de la época. Hay que andar ciertamente: pero hay que considerar el camino por el que se anda, hay que considerar cómo se anda, si debe andarse o no, y qué consecuencias resultarán de ello; pero lanzarse en veloz carrera, cerrando los ojos, sin considerar ninguno de los antecedentes ni consecuencias, y sin calcular o mediar las fuerzas, contemplar siquiera la meta, eso es ponerse en el camino del fracaso que, si ha de comprometer interés generales, constituye un atentado.

Las inquietudes espirituales del momento de crisis porque atraviesa la humanidad toda no disculpan la precipitación en el estudio de los grandes problemas de la vida. No es posible el arrebato como tampoco es conveniente la agotadora lentitud cuando se tiene que llevar adelante, convirtiendo en fuerzas las ideas; pero hay un término medio, hay un punto equidistante de ambos extremos, hay un compás lógico y es ese el que debe seguirse cuando haya llegado un momento decisivo. Es preciso obrar, obrar siempre, obrar enérgicamente, pero con cautela, con prudencia y previa contemplación de las consecuencias que tendrá la obra.

El ritmo inquieto y precipitado de la vida no puede autorizar el sacrificio de la vida misma.

ACTUALIDAD

CONSEJO CONSULTIVO

«Mediante decreto que hemos publicado en nuestra edición del domingo, el ejecutivo ha creado un Consejo Consultivo anexo al Ministerio de Hacienda, como un paso a la organización del Consejo de Economía de tipo Funcional.

El punto principal de este asunto está en que ese Consejo sólo ha de estudiar los asuntos que el despacho de Hacienda ha de proponerle, lo que dicho en otros términos significa que no tendrá iniciativa para proponer asuntos o temas de estudio, sino la muy restringida facultad de examinar con capacidad técnica aquello que el Ministerio le proponga, concretamente.

El artículo 1o. del decreto q' comentamos dice al respecto: "Créase, anexo al Ministerio de Hacienda, un Departamento Consultivo, encargado de estudiar y formular proyectos sobre asuntos de carácter económico-financiero, de acuerdo a las instrucciones y directivas que imparta dicho Despacho".

La compleja gravedad de los problemas económicos que el gobierno debe afrontar y resolver imponía sin embargo la necesidad de conceder al Consejo Consultivo iniciativa en las sugerencias q' a su juicio sean eficaces. aunque ellas no fuesen propuestas por el despacho ni figurasen entre las instrucciones que le sean impartidas. De modo que su rol hasta cierto punto pasivo se transformará, por el contrario, en activo, es decir en el impulso acelerador de la economía social. Un consejo de asesores, en los distintos ramos que el decreto menciona, tendrá siempre criterio más amplio, desde luego exento de preocupaciones partidarias, que el Ministro de Hacienda, alto funcionario que aparte de ser administrativo llena obligaciones políticas que no puede descuidar.

El paso de transición que se quiere dar no tendrá mucha eficacia si no se modifica este punto, otorgando al Consejo Consultivo la potestad de emitir dictámenes por propia iniciativa o dejando constancia de su disconformidad con los actos del despacho de Hacienda que en su concepto —técnico— no fuesen acertados. Cuando el gobierno llegue a organizar el Consejo de Economía de tipo Funcional, como anuncia, es obvio suponer desde ahora que los organismos sindicalizados tendrán en él una representación proporcional a su capacidad y a los fines sociales que persiguen; pero entre tanto, medida prudente y aconsejable habría sido hacer un ensayo de autonomía para el Consejo Consultivo, de modo que fuese algo así como el impulso acelerador de la economía social a la vez que moderase las impaciencias que el concepto o la urgencia, políticos, pudieran concretar en un momento dado.

Dicho lo anterior, nos inclinamos a admitir que el gobierno subsanará ese punto, ampliando las facultades del consejo, es decir autorizándolo para iniciar y promover las cuestiones económicas o financieras que en su concepto fuesen de imprescindible estudio o solución para la suerte y el porvenir del país.

EL DR. J. MARIA SALINAS FUE NOMBRADO DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

.Como anunciamos en nuestra edición anterior, ayer se llevó a cabo en el local del Rectorado de la Universidad las elecciones para la renovación del cuerpo directivo de la Facultad de Derecho. Después de numerosas votaciones y de haberse llegado a unificar criterios, se llegó a la siguiente conclusión:

Decano, doctor José María Salinas.

Vice-Decano, Dr. Constantino Carrión.

Secretario, (reelecto), Dr, Julio Iturry Núñez.

En esta virtud, inmediatamente fueron proclamados en los cargos señalados los catedráticos anteriormente indicados, por el ex-decano doctor Zapata.

VOLVERA A EUROPA EN COMISION

En los círculos militares se anuncia que el coronel Bernardino Bilbao Rioja, que recientemente ha vuelto de Londres, volverá a Europa, en servicio del país.

Se afirma que el distinguido jefe del ejército antes de dirigirse a Londres viajará con asuntos privados a Buenos Aires.

La comisión que desempeñará se relaciona siempre con los servicios de la institución armada.

No se indica cuanto tiempo estará ausente, en esta nueva ocasión, del país.

HOY TOMARA POSESION EL MINISTRO DE INSTRUCCION

Habiendo retornado el ministro titular en la Cartera de Instrucción, teniente Coronel Oscar Moscoso, el Ejecutivo ha dispuesto que la posesión de esta autoridad, se lleve a cabo hoy a las 11.

Inmediatamente después de la posesión, el teniente coronel Moscoso ingresará de lleno a la atención del portafolio de su cargo, debiendo recibir del Mayor Tovar que desempeñó accidentalmente dicha cartera, las oficinas de Instrucción.

LA LEC DE COROCORO APOYA Y COOPERARA A LA JUNTA DE GOBIERNO

.Se ha cambiado entre el Presidente de la Junta de Gobierno y la LEC de Corocoro, los siguientes oficios:

H. Junta Municipal de la Prov. Pacajes.— Junio 12 de 1936.

Corocoro.— Al Sr. Presidente de la Junta Mixta de Gobierno, Coronel David Toro.— La Paz.— Sr. Presidente. — En nombre de la LEC de Corocoro, que se extiende a las más apartadas regiones de la provincia, contando en su mayoría con indígenas, me cabe poner de relieve de que su telegrama supo dar el impulso necesario a la institución que en esta hora se destaca por un alto espíritu de disciplina. La LEC que tiene por programa el saneamiento y reforma total de la provincia, en sus diferentes actividades; entiende que trabaja y ayuda a la reorganización de la Madre común: BOLIVIA, y todos los legionarios movidos por un solo impulso y un mismo norte renuevan a Ud. su decisión invariable de apoyar y cooperar a la Junta Mixta de Gobierno, ya que ella en su tren de reformas vigila la vertebración de la Nación, en pie y común para todos.— Con este motivo, reciba Ud. el saludo caluroso que le envía la LEC y en este saludo interpreta la adhesión de la provincia de Pacajes, a los verdaderos patriotas que dirigen los destinos de Bolivia.— De Ud. atentos y S. S.— Subtte. A. Córdova, secretario de gobierno.— J. Sologuren, secretario de relaciones".

"La Paz, 16 de junio de 1936.— Al señor secretario de gobierno de la Legión de Ex-combatientes del Chaco.— Corocoro.— Señor.— Acuso recibo de su atenta nota de fecha 12 del mes en curso, y agradezco por su intermedio a los ex-combatientes de ese distrito, el propósito de colaboración formulado en dicho documento, respecto de la Junta de Gobierno que tengo el honor de presidir. Entiendo que la acción solidaria de los ex-combatientes y el elemento trabajador en general, constituyen la más sólida garantía de éxito para la acción del Gobierno precisamente orientada en sentido de resguardar los intereses de unos y otros, tal como lo demuestran las medidas adoptadas hasta hoy.— Me es grato saludarlo, con este motivo, reiterándole mis consideraciones más distinguidas.— (Fdo.)— D. TORO B".

La Política y los Políticos

ARMONIA MUSICAL

Quizá es más persuasivo y convincente que un hombre público, responsable por el manejo de los negocios del Estado, y el dirigente de la oposición enconada, tomen asiento en butaca de primera fila y escuchen la orquesta, cuya validez es siempre superior a la doctrina, al principio o a las órdenes que imparte el comité político.

Hay en la masa orquestal un ajuste perfecto de armonías, y el arte, con la plena sugerencia de su raudal de emociones, más parece una exaltación de sonidos y matices, que hasta las disonancias surgen espontáneamente, como formando parte de ese mundo maravilloso, momento cósmico de una inefable plenitud interior.

La política entendida como una concepción superior, es música y no parece arbitrario decir que el auténtico hombre de Estado sea también un entusiasta cultor del divino arte, para que pueda comprender mejor su sino y su misión. El paralelo mental entre el director de orquesta y el gobernante además de ser lógico es un alusión metafórica a sus evidentes afinidades. La batuta prodigiosa cumple a maravilla su papel director, del mismo modo que un hombre inbuído de su predestinación histórica junta, aglutina, las voluntades y las pone en marcha hacia la consecución de un ideal superior. La masa orquestal obedece dócil a la poderosa sugestión de la varita mágica, que armoniza la variedad de los instrumentos y coordina su volumen, midiendo en una infinitesimal ecuación de sonidos y matices la expresión feliz de la emoción humana, prendida del pentagrama, en el álgebra misteriosa de los sostenidos y bemoles.

El hombre culto, el pueblo que gusta el refinamiento en la aptitud y en la emoción, musicales, serán siempre mejores y para lograr un porvenir de superación. Sus sentimientos serán más nobles, más puros, y en lo profundo de su conciencia histórica surgirá con mayor nitidez ese anhelo de perdurar, dejando huellas que desafíen al tiempo y al espacio.

La enseñanza, el ejemplo, empero, que nos brinda la musica, en la expresión más sublime de su potencia espiritual, es que todos cumplen en la sinfonía grandiosa un deber específico, medido y regulado por la batuta del director. Las estridencias surgen cuando alguna de las partes olvidó su rol y de improviso se rompe en ese instante el encanto del embrujo musical que apasiona y predispone el espíritu a las más nobles superaciones. De idéntica manera si el gobernante dirige mal o el pueblo olvida cumplir su deber, la armonía desaparece y puede surgir entonces la exótica contorsión del "jazz", bullicioso y estridente, jugando un momento con los sentidos y nada más.

¿Acaso, dentro de este orden de comentarios, el contrapunto o la fuga, recursos musicales de occidente, no son medios de expresarse para la oposición política más ardorosa y enconada? La afinidad es patente, pero hay que saber extraer de ese hecho las consecuencias lógicas: es vano intento aniquilar la armonía, ella es un mundo sonoro, de anhelo metafísico, inmenso y pleno. Las disonancias y las estridencias son formas inferiores o inútiles.

ROLAND

MUNICIPIOS DE TIPO FUNCIONAL EN EL CONSEJO DELIBERANTE

ECOS

Amazonas

La reciente guerra de Etiopía ha puesto en auge a las amazonas, a las mujeres-soldados deseosas de ornar sus frentes con los laureles de la gloria.

Sin llegar a la remota antigüedad, se sabe que en 1848 formóse una legión de 1800 señoras, que bordaron en un estandarte lleno de cenefas y madronos la inscripción de: "Legión de las Vesubianas".

Algunos hombres, deseosos de incorporarse en esta legión, dirigieron un mensaje a la dama que hacía las veces de general, en el que se lee: "Los ardientes patriotas que suscriben, desean ingresar en su legión y juran sacrificar sus vidas para dar toda la felicidad posible a las reclutas".

Pero la petición fué rechazada por juzgarse que esta promiscuidad era impropia de los fines austeros que perseguía la legión.

El Cine en relieve

Empieza a proyectarse en algunas salas de Europa; pero cada espectador debe ir provisto de unos anteojos especiales.

Sin estos anteojos, no se ve más que dos imágenes superpuestas, una amarilla y la otra azul.

El problema parece insoluble para los cortos de vista que ya llevan lentes.

NOTICIAS

A petición del ex-Director del Tesoro Municipal señor José Luis González Quint, ayer a horas 15 entregó al actual director señor Carlos Bustillos C., con atestiguación del Agente Fiscal Dr. Landa, en representante de la Contraloría General y el Notario Público y Municipal señor A. Avendaño los valores y libros etc. del Tesoro y Recaudación Municipal.

Los señores Juan Elsner y Enrique Borda en representación de la Cámara Nacional de Comercio, estuvieron en la Intervención Municipal para felicitar al Interventor señor José Tamayo y ofrecerle todo apoyo y concurso al desenvolvimiento de sus labores. El visitado agradeció a los representantes del comercio.

Numerosos casos de variolosis se van presentando en la ciudad. Anteayer, gracias a haberse formulado una denuncia en la Oficina de Higiene fué trasladado al Hospital de Miraflores un varioloso, procediéndose a la inmediata desinfección de la habitación donde vivía este.

En el curso de esta semana, han sido atendidos en la sala de enfermedades antivenéreas una cantidad de 20 enfermas de malas sociales. Las atendidas, en su mayor parte se encontraban en grave estado de salud. El Director de Higiene ha ordenado se tomen las precauciones consiguientes para evitar la propagación.

El Dr. Salomón Baldomar fué nombrado Jefe de Investigaciones, este nombramiento, que recae en una persona honorable ha sido bien recibido por la opinión pública, en vista de haberse designado para aquel cargo un jurista y conocedor de las labores policiarias.

El ex-director del Tesoro Municipal, señor José Luis González Quint, ha solicitado a la Intervención Municipal que pida a la Contraloría General de la República designe sus representantes para todos los libros y la documentación del Tesoro Municipal. Asimismo pide se solicite la presencia del Notario Municipal y un representante del Ministerio Público.

Han sido nombrados Interventores de Chuma, Luribay, Mocomoco e Irupana, los señores Carlos Anglés, José I. Taboada, Eulogio Peñaloza y Angel Guzmán respectivamente. Las nuevas autoridades que dirigirán los destinos de las Juntas Municipales antes mencionadas tomaron posesión de sus cargos el día lunes.

Director de la Biblioteca Municipal fué nombrado el señor Eduardo Calderón Lugones. El nuevo funcionario municipal tomó posesión de su cargo el día de ayer.

Fué elegida la mesa directiva de la Facultad de Ciencias Médicas con la concurrencia de varias delegaciones estudiantiles de Medicina, Odontología y Farmacia. Previa votación re-

sultó elegido decano el Dr. Ernesto Navarre, Vice-decano el Dr. Pedro Valdivia y Filiberto Oviedo, pro-secretario.

El día viernes a horas 15 se llevará a cabo en el Colegio de los Sagrados Corazones una solemne procesión, celebrando la entronización en todos los hogares de la Imagen del Sagrado Corazón de Jesus. Para darle el realce máximo, circulan invitaciones.

Gregorio Copall, ex-prisionero, nos comunica haber perdido su libreta de desmovilización y certificados de haber actuado en el Regimiento 16 de Infantería. La persona que halle dichos documentos lo buscará al interesado en la casa No. 773 de la Avenida General Pando.

PORTHOS.

Escuelas y campos de deporte

Obra trascendental a la vez que urgente

La educación es un noventa por ciento en el éxito del país organizado. De donde se sigue que es preciso, con verdadera urgencia, crear la nueva estructura de la escuela, comenzando por los medios materiales para que la infancia se instruya y eduque.

ESCUELAS ATRACTIVAS

Durante la estación de invierno, se aprecia en toda su crudeza el aspecto de las escuelas de primera enseñanza. En un aula fría, adonde no llega el sol, los pequeños alumnos permanecen ateridos, sobre un pavimento de ladrillo, entumidos por la inacción, esperando con visible ansiedad el momento del descanso y del recreo.

No hay allí comodidad alguna, ni distribución adecuada, sino una improvisación atolondrada de edificios destinados anteriormente a la vivienda.

El aula es de tal modo un martirio para los pequeños educandos. Van ellos a la escuela, como quien cumple un penoso deber y sufren la incomodidad, el frío, distraídos por estos contratiempos, y sin ánimo ni atención a la enseñanza. Todas las escuelas del país, con limitadísimas excepciones son así.

ORGANIZACIONES ESCOLARES

Nadie sería capaz de discutir que eso debe corregirse, remediarse, a costa de cualquier precio. No hagamos de la escuela un centro de repulsión sino el edificio alegre, cómodo y vistoso, adonde el niño vaya contento, seguro de que tendrá aire puro, sol, campos de deporte, jardines y música que han de formar su inteligencia y su caracter. Hagamos eso.

El distinguido jefe que ocupa la cartera de Educación es un organizador y puede iniciar esta obra, esta cruzada en favor de la infancia que pide instrucción. Núcleos escolares y campos de deporte para los pequeños alumnos, construidos conforme a un plan meditado, en las capitales de departamento, en número suficiente y en proporción a la población escolar, son indispensables.

Al abrir una escuela modelo cerraremos una cárcel y si los cuarteles modernos tienen capacidad para miles de soldados, ¿por qué no hemos de poder levantar edificios, donde la conscripción obligatoria de los niños sea una anticipación de la grandeza futura de la patria redimida por la cultura?.

BOCINAS ESTRIDENTES

REGLAMENTACION PARA AUTOMOVILES

La dirección de tráfico sabe q' en centros urbanos bien organizados se ha reglamentado el uso de la bocina en los automóviles, partiendo de la necesidad de ahorrar molestias a los transeuntes, y aminorar el bullicio que producen los vehículos en su incesante recorrido por las calles de la ciudad.

No se explica entonces por qué permite que entre nosotros el uso de la bocina esté librado a la elección del conductor, quien por lo que se ve no se cuida sino de aumentar la colección de dispositivos estridentes, que mortifican al vecindario.

REGLAMENTACION

El Duce italiano ordenó que en Roma se hiciera una experiencia, eliminando en determinado tiempo de prueba los ruidos molestos que son característicos de una gran ciudad. Entre ellos el ruido de los motores, de las bocinas de automóviles, de todos los medios de tráfico que en enorme agitación ponen a prueba el sistema nervioso de los habitantes de una urbe.

El resultado fué que el pueblo romano se mostró más contento de la experiencia y comprobó que rendía provecho, en muchos aspectos. Hubo más orden, las gentes pudieron dormir mejor, el espíritu de trabajo fué estimulado por el hábito de despertar más temprano y en mejores condiciones de salud. En el breve lapso de tiempo la comprobación de las ventajas, sin contar la disciplina, habían sido visibles. Por el hecho de ser ésto un centro urbano de menor importancia, no diremos que sea preciso imitar ese ejemplo, pero debemos siquiera reaccionar contra ciertas costumbres perniciosas, como esa de las bocinas llamativas y estridentes, que es característica de nuestra ciudad.

Los catedráticos, profesores y preceptores serán acreedores a un aumento del diez por ciento

En nuestra edición de ayer, adelantamos la noticia de que el Ejecutivo había acordado un aumento del diez por ciento a los haberes de los catedráticos, profesores y preceptores fiscales y municipales. De acuerdo a nuestra información, se expidió ayer el siguiente decreto:

CONSIDERANDO:

Que para encarar la reforma de la enseñanza pública debe estimularse económicamente al maestro, para exigirle el mayor rendimiento y la total dedicación a su alta misión docente;

Que la enseñanza está resentida por la ausencia de estímulos morales y económicos.

DECRETO:

Artículo 1o. — Los catedráticos, profesores y preceptores, fiscales y municipales, por cada cinco años de servicios meritorios y continuos, legalmente calificados, serán acreedores a un aumento del 10% sobre los haberes señalados en la ley financial. Este aumento se hará efectivo, desde la próxima gestión económica de 1937.

Artículo 2o. — Los maestros que se crean acreedores a los beneficios acordados en el artículo anterior, tramitarán hasta el 31 de diciembre del año en curso, la calificación de sus expedientes, en la Oficina del Escalafón del Magisterio.

Artículo 3o. — Perderán el derecho establecido en el artículo, los catedráticos, profesores y preceptores, cuya conducta funcionaria y labor docente, no esté de acuerdo con el artículo citado.

Artículo 4o. — Quedan exceptuados del aumento acordado, los catedráticos, profesores y preceptores que hayan sido o que sean procesados o sentenciados, por faltas cometidas contra la conducta moral y docente.

Artículo 5o. — Los impuestos y fuentes de ingreso que deben cubrir estas erogaciones, serán objeto de un decreto especial a cargo del Ministerio de Hacienda.

El señor Ministro de Educación Pública, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto. Dado en el Palacio de Gobierno.

HOTELES Y CARRETERAS BASE DEL TURISMO EN BOLIVIA

La propaganda es la base escencial del turismo en todas partes del mundo.

Bolivia es un país casi desconocido en el globo o muy mal conocido y peor juzgado. Nuestra propaganda es necesaria, sobre todo por medio de fotografías tanto más que se necesita demostrar que nuestras costumbres y nuestro ambiente no son esos que la maliciosa propaganda de países interesados en el estancamiento de Bolivia, hacen en el exterior para evitar el conocimiento de nuestro vasto y rico territorio.

Fuera de ello, otro de los factores que influye para que algunos turistas desprestigien a Bolivia es, quizá justificadamente, la mala condición de los caminos, la falta de viajes fáciles y la pésima atención en las posadas y hoteles en las regiones de mayor atracción turística.

La competencia de los países vecinos en materia de turismo está conduciendo a que cada país trate de mejorar sus servicios y llegue a instalar otros nuevos. Al tratar de conocer en que consisten esos nuevos servicios llegamos a la conclusión en que se basan en ofrecer a la necesidad del viajero, ante todo, buenas líneas de comunicaciones, magníficas carreteras, ya que muchos viajan con el propósito de conocer la riqueza natural de cada país; buenos hoteles cualquiera que sea su categoría, servicio eficaz y atento, precios baratos y firmes, es decir que el huésped no vea en las tarifas un precio y tenga que pagar otro más elevado según el humor del hotelero.

El buen servicio debe comprender especialmente la cocina. Al viajero le gusta comer bien. Esto es tan importante, que Italia comprendo en su propaganda un mapa gastronómico de artística originalidad.

El asunto de alojamiento es de tal peso, que las autoridades departamentales y municipales deberían comenzar por la publicación de listas de los hoteles recomendables de todas las ciudades que el turista pueda visitar. Que donde no hayan hoteles recomendables se abran los necesarios y se eviten que los viajeros sean obligados a liar maletas nuevamente.

Hay que comprender el peligro de que un turista no sea satisfecho: todo el entusiasmo que lo alentara para hacer el viaje puede cambiarse en disgusto, que lo convierta en factor de propaganda contraria.

Considerando la importante cuestión de hoteles y comunicaciones, es necesario atender a la publicidad, para el mayor conocimiento de buenos hoteles y señalar las deficiencias de nuestras carreteras.

La prensa tiene en sus manos esta misión que va directamente en beneficio del país y contrarresta la mala propaganda que de él se hace y quiere hacerse obedeciendo a corrientes interesadas.

Un turista mal impresionado es más peligroso que todas las publicaciones que se hacen ponderando las ventajes de un viaje.

LA PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO NO AUTORIZO EL FUNCIONAMIENTO DE EMPRESAS O CASAS DE JUEGO

La Prefectura del Departamento, no ha autorizado a ninguna empresa o establecimiento para el funcionamiento de casas de juego.

La única empresa autorizada para el funcionamiento del espectáculo deportivo, es la del CYCIE POLO, que funciona en el local del Hotel Torino, por haber comprometido ésta a ceder un 15% de las entradas brutas que percibiera, para el mantenimiento de la Escuela de Ciegos e Inválidos de Guerra, ingresos que se hallan controlados por el Tesoro Departamental.

La Facultad de Ciencias Médicas eligió al Dr. Ernesto Navarre como decano de la Facultad de Medicina

Anteayer en la tarde, se reunieron en el Decanato de la Facultad de Ciencias Médicas, los catedráticos y delegados estudiantiles de Medicina, Odontología y Farmacia, con el fin de elegir la mesa directiva que ha de regir los destinos de esta Facultad, durante el presente año universitario.

Después de que fué leído un amplio informe del Decano cesante, Dr. Cernadas, fué concedido un voto de aplauso a su labor, que ha tendido a afianzar la normalidad y prestigio de la Facultad.

Seguidamente se procedió a la votación, habiendo sido elegida la directiva, en la siguiente forma: Dr. Ernesto Navarre, decano; Dr. Pedro Valdivia, vice-decano; Filiberto Oviedo, pro-secretario.

Dicha directiva tomará posesión en una asamblea especial.

LA COMPAÑIA MARIA LLOPART QUE ACTUA EN EL TEATRO MUNICIPAL OFRECERA MATINEES ESCOLARES

Tenemos conocimiento que la Empresa María Llopart, que actúa con todo éxito en el Teatro Municipal, ha elevado una solicitud a consideración del Ministerio de Instrucción, solicitud por la cual pide se autorice a la mencionada empresa llevar a cabo varias matinées escolares. En respuesta a esta petición el Ministro de Educación accediendo a la labor cultural que por medio del Teatro realizará esta empresa en el elemento escolar.

La empresa acordó obsequiar entre los diferentes establecimientos escolares, tanto de secundaria como de primaria doscientas entradas, para los alumnos pobres y para los sobresalientes.

La primera función escolar se llevará a cabo mañana a las 15 y 30, debiendo asistir a esta como invitado especial el Ministro de Instrucción y las autoridades de instrucción.

ACLARACION

Hemos recibido y damos paso a la siguiente carta:

"La Paz, junio 16 de 1936.— Señor Director de LA RAZON. — Presente.— Señor Director:

Me permito solicitarle tenga la amabilidad de publicar la siguiente aclaración, que la hago a raíz de ciertas publicaciones de "Ultima Hora": no pertenezco al cuerpo de redactores de "La Antorcha" ni tengo vinculación alguna con este diario. Se me señala como a uno de los "directores espirituales" de tal vespertino, como al autor y responsable de determinada campaña, a la que soy — por lo dicho — totalmente ajeno. No soy partidario, por saberlas infecundas, de las violencias verbales.

Agradeciéndole por este servicio, soy de Ud. señor Director, su atento y S. S.— Abraham Valdez".

PRESENTO SU RENUNCIA EL PRESIDENTE DEL CLUB ALFONSO UGARTE

El señor Rómulo Vildoso, uno de los conocidos industriales de la localidad y propulsor del deporte, que fuera elegido últimamente como presidente del Club Alfonso Ugarte, dentro del cual le cupo desempeñar cargos de importancia hasta llegar a la cabeza de esta institución deportiva, ha presentado su renuncia irrevocable del cargo de presidente en la última sesión.

El Club Alfonso Ugarte, pierde en el señor Vildoso uno de los dirigentes mas entusiastas, que por las multiples ocupaciones que tiene se vió obligado a declinar el honroso cargo, sin embargo ofrece al Club de sus colores colaborar desde el llano en forma efectiva.

El Ministerio de Gobierno estudia el proyecto relativo

Entregadas las comunas a los interventores municipales designados por el ejecutivo, se estudia ahora la organización edilicia, hasta que el legislativo o la Convención, en su caso, sancione la constitución q' creará sobre nuevas bases la institución.

EL NUEVO SISTEMA

La Junta de Gobierno, en ejecución del programa mínimo que ha aprobado, preferirá adoptar el sistema de representación por sindicatos, o como se llama hoy, comunas de tipo funcional.

Todo municipio deberá tener un consejo consultivo o deliberante y un ejecutivo unipersonal, el alcalde, encargado de administrar los bienes municipales y hacer cumplir las determinaciones de aquél.

LAS JUNTAS VECINALES

En principio, la representación edilicia por funciones sindicalizadas es aceptable, pero el éxito de la reforma depende de la manera cómo se organiza el consejo. Hay, desde luego, la iniciativa de dar participación en el manejo de los intereses comunales, al comercio, a la industria, a las profesiones liberales, a los gremios. Existen, desde hace tiempo, factores de progreso local que necesitan estar representados: las Juntas Vecinales. No se puede prescindir de su iniciativa y de su cooperación.

EL DECRETO

Sabemos que el ministerio de gobierno tiene en estudio un plan al respecto, el cual crearía, con carácter provisional, una organización con el consejo consultivo o deliberante y el alcalde encargado de ejecutar sus ordenanzas o resoluciones; a la vez que tendrá este funcionario iniciativa para promover, por su cuenta y responsabilidad, los asuntos que interesan al progreso urbano.

En el decreto que se tiene en preparación, repetimos, no se podrá prescindir de las Juntas Vecinales, porque son ellas las directamente interesadas en el progreso de su zona y las que conocen mejor esas necesidades. Una organización racional y adecuada de los municipios sería entonces conceder representación a ciertas funciones sindicalizadas, pero sin omitir a dichas juntas, cuya acción ha sido en todo tiempo necesaria y eficiente para el progreso urbano.

El ministerio de gobierno queremos creer que sustenta el mismo criterio.

Un camión del Lloyd Aéreo se volcó en Villa Victoria

El domingo en la tarde a horas 18 y en las proximidades de Villa Victoria se volcó el camión No. 1693, de propiedad del señor Luis Ernst Rivera y entregado al servicio del Lloyd Aéreo, en circunstancias que dicho vehículo era manejado con exceso de velocidad.

El conductor del carro, Alcides Cárdenas, en vista del grave accidente de que resultó culpable, fué capturado y conducido a la Comisaría de orden, donde se le aplicó multa de Bs. 100, obligándole además a abonar los perjuicios.

Por efecto del vuelco del camión, resultaron heridos todos los ocupantes que en su mayor parte eran peones de la cuadrilla de trabajadores del Lloyd Aéreo, quienes fueron conducidos a la Asistencia Pública para que se les haga las primeras curaciones.

Farmacia Central del Ejército

La Farmacia Central del Ejército comprende las siguientes secciones: Despacho, Inyectables, Comprimidos y Secretaría General y Archivo.

MOVIMIENTO DE ESTUPEFACIENTES

Los cuadros demostrativos del movimiento de estupefacientes mensual y trimestral del primer trimestre del año en curso, como igualmente los cuadros mensuales de los meses de abril y mayo, fueron elevados en su debida oportunidad, por el regente de la Farmacia Central del Ejército, teniente de sanidad Alberto Lavadenz Molina, a consideración de la Dirección General de Sanidad Pública y Dirección General de Sanidad Militar, hallándose visados por el Inspector de Farmacias Militares y Director General de Sanidad Militar, coronel Enrique Berríos.

ES ABOGADO DEL LLOYD

Con referencia a la noticia oficial publicada el día de ayer en que se informa que el Ministerio de Fomento expidió nombramiento de representante del Gobierno ante el Lloyd Aéreo Boliviano en favor del señor Carlos Gonzalo Saavedra la compañía nacional de transportes aéreos nos pide indicar que el Dr. Saavedra es el abogado del LAB.

Federación de Tranviarios y Obreros

La Federación de Tranviarios, anoche en asamblea general ha renovado su mesa directiva con el siguiente personal:

Abogado honorario, Dr. Néstor Guillén, (reelecto).

Médico honorario, Dr. A. Fuentes Alcoreza, (reelecto).

Dentista honorario, Dr. E. Luna Orosco (reelecto).

Presidente titular, Sr. Alfredo Cabrera J.

Fiscal Gral. Sr. Abel Antequera.

Secretario Gral. Sr. Roberto Jordán D., (reelecto).

Secretario de actas, Sr. Armando Lizarro.

Tesorero, Sr. Anselmo Cusicanqui.

Representantes ante la Federación Obrera del Trabajo, Sres. Gerardo de la Quintana y Arturo de la Quintana.

Vocales, Sres. Epifanio Herrera, Max Iglesias, Arturo Castaños, Secundino Barreda y Florencio de la Quintana.

SOBRE UNA CRONICA POLICIAL

Ha estado ayer en esta redacción un empleado de la División de Investigaciones, con objeto de indicarnos que el párrafo aparecido en nuestro número de ayer, sobre una crónica policiaria, no se refiere al señor José Antezana, sino al señor Victor Antezana.

Procede el error, del parte elevado por la Policía a los diarios dando a conocer las novedades policiarias.

SUCESOS

Fueron pasados al Ministerio Público los obrados relativos a la denuncia criminal instaurada contra el chofer Alcides Cárdenas, a raíz de haber conducido el camión perteneciente al Lloyd Aéreo a excesiva velocidad y ocasionar graves heridas a sus ocupantes.

Paz Zamorano Soliz, Donato Arroyo, Fidel Tapia Torres, Victor Román V., Julián S. Conde y Cosme Lia Villa Gómez, rindieron exámenes para optar brevet de chofer. Los dos primeros fueron aprobados por el tribunal examinador y los cuatro últimos aplazados tanto en teoría como práctica.

Joaquín Huayllas, Alfredo Acre, Miguel Trigeso, Luis Concha, Marciano Alaiza y Alejandro Quispe, fueron sancionados por el Comisario de tráfico a raíz de habérseles comprobado la infracción a las disposiciones de tráfico en vigencia. Por esta razón se cobró una cantidad de Bs. 137.— en multas.

Al Ministerio Público han sido elevados los asuntos criminales instaurados por Cristina v. de Canedo contra Remedios Morales, por heridas; de Charlota Chura contra N. Castro Loza y otros por heridas; de José Antezana contra Victor Schicobeum, por heridas; de Cruz Luján contra Nemesio Bernani, por heridas; de Francisco Vargas contra Feliciano Vargas, por heridas. Denuncias formuladas en la División de Investigaciones.

Alejandro Cordero, Mario Tejada, Angélica Machicado, Raúl Dulón y Miguel Aruquipa formularon denuncias por desaparición de los menores Santusa Cordero, de 12 años; Jorge Pacheco de 7, y María Limachi de 10 años de edad respectivamente. Una comisión de ugentes nombrados por el Comisario de servicio salió en busca de los desaparecidos.

Ha subido el número de defunciones de las clases pobres. Un dato proporcionado en la Oficina correspondiente da a conocer que anteayer se expidió ocho cédulas de inhumación.

Silverio López fué conducido a la Comisaría de orden a raiz de una denuncia criminal instaurada contra éste, por heridas graves inferidas a Feliciano Vargas. Por la gravedad del hecho López fué de inmediato arrestado.

Bolivia debe hacer consignar en la Agenda de la Conf. de Buenos Aires la necesidad de una salida al mar

El año 1933 presentó en la Cámara de Diputados, a la que pertenecía, un proyecto de resolución para que se invite a los Congresos de Estados Unidos de Norte América, México, Guatemala, San Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Cuba, Puerto Rico, Santo Domingo, Haití, Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Brasil, Chile, Argentina, Uruguay y Paraguay, a formar una Liga de Naciones Americanas, — que de acuerdo con la doctrina de Monroe — estudie la estructura física, étnica, moral, sociológica, cultural y la civilización de las indicadas naciones y de Bolivia; que estudie todas sus necesidades, problemas, cuestiones y diferendos internacionales, y los resuelva pacíficamente; que mantenga en alto los conceptos y prácticas de justicia y de honor; que respete y haga respetar los tratados y obligaciones de los países signantes; que estudie los fundamentos y contenido de un Código de Derecho Internacional Americano; que fije las bases de una nueva y constante orientación, estructura e idiosincrasia de estos pueblos jóvenes y la defensa y cooperación que deben encarar respecto a las tendencias problemas del mundo, y, en fin, que sea una Liga que mantenga y defienda sus instituciones y su civilización a través de cualquier visicitud, y por todos los medios de paz y de progreso que estén a su alcance. Que se invite a las mismas naciones a acordar un concurso literario-musical para la composición de un Himno a las Américas. Que se las invite a adoptar una bandera que sea el símbolo de la Unión, de la Fuerza y del Derecho de las mismas naciones. Que se invite a los que hayan signado el Tratado de Versalles de 28 de junio de 1919 a retirarse de su seno, por haber probado ineficacia, desconocimiento de la historia y de los problemas del oriente y de las Américas y por ser ella (la Liga) más que todo una entidad ajena a nuestra idiosincrasia, a nuestros derechos y propios problemas.

Entre otras razones tuve la siguiente: que la Liga de las Naciones, tal como está formada ahora, es una institución europea creada para la influencia y servicio de las grandes potencias como Inglaterra, Rusia, Alemania, Francia, Italia, Japón y para satisfacer los manejos egoístas de su capitalismo e intereses que juegan con la entidad y la inclinan a su modo. Desconoce nuestra geografía e historia, nuestra sociología y psiquis, nuestra cultura, nuestros imperativos y problemas. Es ineficaz e inútil para los mismos europeos, es un organismo de denegación de justicia que no responde a los fines de su creación. Es el símil de los parlamentos sudamericanos que pasan el tiempo sin abordar ni resolver medularmente sus cuestiones vitales, y es menos que ellos, porque carece de Ejecutivo, de Policía internacional, de fuerza material y moral: elementos esenciales para que haga respetar y subsista. Es un juguete caro, una vez que su morfología y funcionamiento cuesta a los países asociados. Es un engaño, principalmente en lo que respecta a la igualdad jurídica de las naciones.

Hay muchas pruebas de su inutilidad: el arreglo de Tacna y Arica por Norte América, el retiro olímpico del Japón cuando se quiso intervenir en los asuntos del lejano Oriente, los arreglos de Leticia, la cesación de la guerra del Chaco, la conquista de Etiopía por una de las naciones de mayor influencia en la Liga y otras.

Las Américas no tienen por qué subordinarse a las conveniencias de Europa. Creo — por el contrario — que debemos formar su contrapeso, al propio tiempo que cooperar y ayudar al mundo en su afán de paz y orden.

Creo que, si hay pueblos — como Chile — que se oponen a esta idea, porque juzgan imprescindible el funcionamiento de la Liga de las Naciones, ella debe sobrevivir independientemente de la que formemos con las Américas y ambas hermanadas, como en un abrazo con nosotros, deben ir hacia el sino que perseguimos, sin estorbarnos y más bien, cooperando a la cultura y corrientes de ambas. Digo más, en la Liga de Naciones Europea podría funcionar un Comité o representación de la Liga Americana y viciversa, procurando fundamentar para siempre una justicia internacional inmanente y humana.

El Presidente de los Estados Unidos, señor Teodoro Roosevelt parece que ha coincidido plenamente con m[illegible] puntos de vista sustentados [illegible] Congreso de 1933 y creo que [illegible] la Agenda de esas Conferencias [illegible] se han de realizar en Buenos Aires, no puede, no debe faltar el derecho de Bolivia a obtener una salida al mar que la ponga en contacto con el mundo entero.

El gobierno debe abordar resueltamente problema tan vital para nosotros.

Carlos LOPEZ ARCE.

MERCADOS REGIONALES Y DESAPARICION DE ASIENTOS EN CALLES

El Director del Departamento Municipal de Higiene, ha dirigido un oficio al Interventor Municipal, sugiriendo la necesidad de procurar cuanto antes la construcción de Mercados Seccionales en la ciudad, a fin de evitar de esta manera el aspecto de que nuestras calles sean convertidos en mercados públicos.

El oficio de referencia, dice:

La Paz, 12 de junio de 1936.— Al señor Interventor Municipal.— Presente. Señor: El aspecto que presentan las calles Murillo, Oruro, Recreo y muy especialmente la Avenida Central, como mercado público, es de lo más deplorable como indudablemente ha tenido su autoridad oportunidad de observar; por esta razón, y para evitar accidentes de tráfico por la congestión de gente; conseguir mayor higiene en las distintas reparticiones, y prolija atención general, me permito sugerir la conveniencia de constituir una serie de mercados regionales que al descongestionar una sola zona, facilitan en extremo a toda la población el aprovisionamiento de víveres. Dichos mercados mientras se haga el definitivo en grande estarían repartidos en las plazas siguientes: Parque Riosbiño que atendería toda la región norteña de la ciudad o ya na Caja del Agua.— Plaza Alexander, para la zona de Santa Bárbara.— Plaza Abaroa, para atender la populosa zona de Sopocachi.— Plaza la Locería, para el barrio Militar y San Pedro. — Garita de Lima, para la zona de Villa Victoria y Choqata.— Plaza San Francisco, para la zona de la Catedral y Centro de la población.— Garita de Miraflores, para la misma región.— Con tal motivo creo que el llamado Mercado de Flores sería simplemente para fruta y flores. Dada la importancia que encara este asunto estoy seguro Sr. Interventor que ocupará su atención mi proyecto.— Con las seguridades de mi respeto lo saludo atentamente. S. S. (Fdo.) Dr. José Montaño y T.

CALENDARIO

COTIZACIONES

BANCO MERCANTIL

Valor de la £. en New York	$ 5.0.3|4
Estaño al contado	£. 181.10
Estaño a plazo	179.—
Wolfram por unidad	1.11.—

CASA HOCHSCHILD & Co.

Estaño: Contado	£. 181.—
Estaño: Plazo	£. 179.—
Plata: Contado	£. 19.7|8
Plata: Plazo	19.15|16
Plomo: Contado	£. 15.3|16
Plomo: Plazo	15.3|8
Zinc: Contado	£. 14.—
Zinc: Plazo	14.1|4

DUNCAN FOX & Co.

Estaño al contado	£. 181.10
Estaño a plazo	179.—

ACCIONES

Aramayo Mines 22 chelines 6 peniques.	
Patiño Mines	$ 10.7|8
Banco Central de Bolivia	Bs. 152.—
Banco Mercantil	Bs. 140.—
Banco Nacional de Bolivia	Bs. 180.—
Crédito Hipotecario de Bolivia	Bs. 150.—
Lloyd Aéreo Boliviano	Bs. 50.—
Cía. Molinera Boliviana	Bs. 90.—
Cervecería Boliviana Nl.	Bs. 280.—
Fca. Nacional de Cueros Inca	Bs. 230.—

MINISTERIO DE HACIENDA

Cotizaciones, para la segunda quincena del presente mes.

Estaño, £. 185.16.6 por tonelada métrica.

Cobre, £. 36.4.4 1|2, por tonelada métrica.

Plomo, £. 15.0.0., por tonelada métrica.

Zinc. £. 13.15.0, por tonelada métrica.

Plata. £. 1.7 7|8. por onza troy.

Antimonio. £. 6.9., por unidad.

Wolfram, £. 1.10.9, por unidad.

Bismuto £. 4.0, por libra inglesa.

Mercurio, £. 12.7.6, por botella.

Azufre, £. 5.12.6, por tonelada.

VEGETALES:

Goma elástica, £. 0.0.9 1|8, por libra inglesa.

Gptapercha. nominal.

Balata, £. 0.1.3, por libra inglesa.

Ipecacuana. £. 0.5.7 1|2, por libra inglesa.

Cascarilla, £. 0.5.7 1|2. por libra inglesa.

Cascarilla. £. 0.1.9. por libra inglesa.

Quina. £. 0.0.8 1|2, por libra inglesa.

Castaña grande. £. 1.12.0, por hectólitro.

Castaña mediana, sin cotización.

Castaña menuda, sin cotización.

OTROS PRODUCTOS:

Lana de alpaca, £. 0.1.5 1|2, por libra inglesa.

Lana de oveja, £. 0.1.5, por libra inglesa.

Lana de llama, £. 0.0.11 1'4, por libra inglesa.

JUNIO
Miércoles
17

San INOCENCIO, mártir

Salida del sol: 7,31 h.
Puesta del sol: 18,38 h.
Paso por el meridiano: 12,32 h.

ESTADO DEL TIEMPO

(Observatorio del Colegio "San Calixto")

Presión barométrica: 485,0.
Presión barométrica: máxima 495,0.
Presión barométrica: mínima: 492,2
Tendencia barométrica: a bajar.
Temperatura a la sombra: máxima: 15,4.
Temperatura a la sombra: mínima: —0,9.
Temperatura a la sombra: media: 5.9.
Temperatura al sol: máxima: 19,1.
Humedad relativa: máxima: 98.
Humedad relativa: mínima: 26.
Evaporación en milímetros: 4,3.
Viento dominante: S.E.
Estado del tiempo: despejado.
Lluvia: 00.
Meteoros diversos: Escarcha.

BOTICAS DE TURNO

Parala la presente semana del 17 al 20 de junio las Boticas: Bristol y Nacional tienen a su cargo el turno dominical.

MOVIMIENTO DE TRENES

INTERNACIONAL A ARICA

Salida: Jueves, horas 14.
Salida: a Corocoro tren mixto.
Sábado a horas 13.
Llegada de Corocoro tren mixto.
Domingo a horas 13.

SALIDAS

Lunes: Local a Guaqui, a horas 9 F.C.G.I.P. — Mixto a Charaña, a horas 10. (F.C.A.L.P.)

Martes: A Oruro, Cochabamba y Potosí, a horas 21.30 (F.C.A.B.)

Miércoles: Local a Guaqui, a horas 14. (F.C.G.L.P.)

Viernes: Internacional a Mollendo, a horas 8 y 30. (F.C.G.L.P.)

A Oruro, Cochabamba, Atocha, Villazón y Buenos Aires, a horas 9.30 (F.C.A.B.) — A Oruro, Cochabamba, Potosí ramal Antofagasta a horas 15. (F.C.A.B.)

Domingo: A Oruro, Cochabamba y Villazón a horas 14 (F.C.A.B.)

LLEGADAS

Martes: De Potosí, Cochabamba y Oruro, a horas 9.05. (F.C.A.B.). — De Charaña (mixto) a horas 17.25 (F.C.A.L.P.) — De Mollendo, a horas 21 y 30 (F.C.G.L.P.)

Miércoles: De Antofagasta, Villazón, Atocha y Oruro a horas 16 y 30. (F.C.A.B.)

Jueves: De Cochabamba y Oruro, a horas 8. (F.C.A.B.) — De Guaqui (local) horas 15. (F.C.G.L.P.)

Viernes: De Arica, a horas 18 y 10 (F.C.A.L.P.)

Sábado: De Guaqui (local), a horas 15. F.C.G.L.P.) — De Buenos Aires, Atocha, Cochabamba, Potosí y Oruro, a horas 17 y 15.

CORREO AEREO

EXPEDICION

Lunes: Interior: Oruro, Cochabamba, Santa Cruz y Puerto Suárez, (LAB). Exterior: Brasil, Europa, Africa, Asia y Oceanía (LAB—CONDOR). Recepción de correspondencia, hasta horas 18 del domingo.

Jueves: Exterior: Africa y Europa (Aeropostale). Recepción de correspondencia, hasta horas 18 del jueves.

Viernes: Interior: Oruro, Cochabamba Santa Cruz, (LAB). Recepción de correspondencia, hasta horas 18 del jueves.

Sábado: Exterior: Sud y Norte América (Panagra). Recepción de correspondencia, hasta horas 18 del jueves.

RECEPCION

Lunes: Interior: Santa Cruz, Cochabamba y Oruro (LAB).

Martes: Exterior: Brasil, Europa, Asia, Africa y Oceanía (LAB-CONDOR).

Viernes: Interior: Santa Cruz, Cochabamba y Oruro. (LAB). Exterior: Sud Norte América (Panagra).

AVISOS MUNICIPALES

PROVISION DE ARTICULOS PARA EL HOSPITAL GENERAL DE MIRAFLORES

Por orden del señor Interventor Municipal, se convoca a propuestas para la provisión de los siguientes artículos, destinados al Hospital General de Miraflores:

Jabón desinfectante. 50 docenas.
Aceite de Bacalao, 100 kilos.
Atophan, 2 kilos.
Acido cítrico 10 kilos.
Bromuro de potasio, 10 kilos.
Glucosa, 20 kilos.
Gaza yodoformada, 50 paquetes.
Esencia gomenol, 5 kilos.
Goma arábiga, 50 kilos.
Subnitrato de bismuto, 20 kilos.
Bálsamo tranquilo, 50 kilos.
Cloruro de calsio, 20 kilos.
Vaselina blanca o amarilla, 100 kilos.
Linaza entera, 200 kilos.

Los interesados pueden presentar sus propuestas en la Secretaría del Concejo Municipal, en sobre cerrado y con el timbre de ley, hasta horas 11 del día sábado 20 del mes en curso.

La Paz, 11 de junio de 1936.

EL OFICIAL MAYOR DEL CONCEJO MUNICIPAL

PROVISION DE LEÑA PARA EL HOSPITAL.—

Por orden del señor Interventor Municipal, se convoca a propuestas para la provisión de tres mil quintales de leña rajada, con destino al Hospital.

Las entregas mensuales serán de quinientos quintales de leña.

Los interesados pueden presentar sus propuestas en la Secretaría del Concejo Municipal, en sobre cerrado y con el timbre de ley, hasta horas 11 del día miércoles 17 del mes en curso.

La Paz, 10 de junio de 1936. El Oficial Mayor del Conecjo.

MEDIDORES DE FUERZA ELECTRICA

El H. Concejo Municipal ha tenido conocimiento de que la empresa de luz y fuerza ha obligado a que algunos de sus abonados saquen los medidores fuera de sus departamentos, para colocarlos en los portales, patios o zaguanes. Se pone en conocimiento del público que, de acuerdo con los reglamentos vigentes, la empresa solamente puede exigir que los mueble, de fácil acceso, que ofrezca seguro como sea posible a la entrada del inmo tableros se coloquen en lugar tan próxiridad y con tubo aislante hasta el medidor; pero sin imponer que este se coloque precisamente fuera del departamento.

En los casos en que el abonado acceda voluntariamente al cambio, la empresa deberá efectuar este por su cuenta; pero, si el abonado no accede, la empresa no podrá suspender el servicio por el solo hecho de que aquel se niegue a sacar el medidor fuera de su propio departamento.

La Dirección Municipal de Servicios Eléctricos amparará en su derecho a los abonados que crean perjudicados.

La Paz, 17 de marzo de 1936. — El Oficial Mayor del H. Concejo

NO SON SIMPLES ESPECULADORES

Bibliógrafos expertos, selecciona las obras que ponen a su alcance las librerías nacionales MUNDIAL y ATLANTIDA de esta ciudad.

JORGE SIMMEL. — Filosofía de la Coquetería	Bs. 2,40
JORGE EIMMEL. — El Problema de la situación Religiosa	Bs. 3,00
OSWALD SPENGLER. — Prusianismo y Socialismo	Bs. 5,60
RICARDO GUIRALDES. — Don Segundo Sombra	Bs. 4,00
RICARDO LEON. — Comedia Sentimental	Bs. 3,30
Dr. BINET SANGLE. — Locura de Jesús	Bs. 6,40
RUFINO BLANCO FOMBONA. — La Mitra en la Mano	Bs. 3,20
JOSE INGENIEROS. — El Hombre Mediocre	Bs. 4,00
MILET EBENSPERGER. — Formulario Práctico de Farmacia	Bs. 12,00
MARIO GERLACH POZO. — Manual de Formularios aplicables a las leyes del Trabajo	Bs. 12,00
FRANCISCO ALVAREZ GARCIA. — El Hombre y su Destino	Bs. 8.00
EMIL LUDWIG. — El Hijo del Hombre. —	Bs. 3,20
Dr. GREGORIO MARAÑON. — Socialismo, Inteligencia, Civilidad	Bs. 2,40
ALEJANDRA KOLONTY. — La Mujer Nueva y La Moral Sexual	Bs. 2,40
EL CABALLERO AUDAZ. — Amor de Media Noche	Bs. 2,00
GUISEPPE PREZZOLINI. — La Vida de Nicolás Maquiavelo	Bs. 4,00
ALFONSO DAUDET. — Safo	Bs. 2,40
HILAIRE BELLOC. — Juana de Arco	Bs. 3,20
BARONESA DE ORCZY. — Pimpinela Escarlata	Bs. 2,80
S. FREUD. — La Psicoanalisis y la Teoría de La Libido	Bs. 3,20
WILLIAM DRAUGER. — Los Placeres Viciosos	Bs. 3,20
WILLIAM DRAUGER. — La Vida Sexual	Bs. 3,20
AGUSTO BEBEL. — Socialización de la Sociedad	Bs. 2,50
ONIAS VELASCO. — Carcajadas	Bs. 5,00
LEONIDAS ANDREIEV. — Judas Iscariote	Bs. 2,60
CARLOS DRANDT. — El Problema Económico Social	Bs. 6,00
ALFONSO LONGUET. — Encrucijada	Bs. 7,00
Dr. JOSE PEDRERO VALLES. — La Apendicitis	Bs. 3,00
FELIX YUSSUPOFF. — Comó Mató a Rasputin	Bs. 2,40
NICOLAS BERDIAEFF. — Una Nueva Edad Media	Bs. 6,40
PIO BAROJA. — La Veleidades de la Fortuna	Bs. 3,00
ELINOR GLYN. — Ceguera de Amor	Bs. 3,00
SALGARI. — Obras Completas	Bs. 3,00
EDGAR RICE BURROUAHS. — Tarzán de los Monos	Bs. 1,60
HAYA DE LA TORRE. — ¿A dónde Va Indoamerica?	Bs. 16,00
B. BJORSON. — Mary	Bs. 3,20
Prof. J. A. ESTEVES DULIN. — Guia de la Salud	Bs. 50,00
HERMAN LIEBERMAN. — La Tragedia de un Espíritu Inquieto	Bs. 2,50
REVISTA HOY. — Tribuna del pensamiento americano	Bs. 1,10
JORGE ICAZA. — En las calles — Novela Americana	Bs. 4,50
Dr. J. SALAS. — Higiene Prenatal y Puericultura	Bs. 1,50
TERESA DE LA PARRA. — Ifigenia	Bs. 9,60

No se olvide remitimos contra giro, a cualesquiera dirección que se nos indique. — LIBRERIA MUNDIAL Pérez Velasco 125 y LIBRERIA ATLANTIDA Recreo, No. 15, Casilla Correo 773. — La Paz.

LLAMAMIENTO A PROPUESTAS

Por orden del señor Tenl. Intendente General de Guerra Accidental, se convoca a propuestas en sobre cerrado, papel de treinta centavos con timbre de cinco bolivianos, para la provisión de los siguientes artículos.

6.000 ternos de civil de casimir mezcla. Compuestos de vestón, pantalón y chalecq.

6.000 pares de zapatos para civil.

6.000 gorras de casimir mezcla para civil.

Las propuestas deberán concretarse a la mercadería solicitada y contener la oferta del lote completo o también podra ofrecerse cantidades parciales de cada una de ellas.

Las propuestas deben contemplar tiempo minimum de entrega.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría de la Intendencia de Guerra, hasta el día sábado 20 del presente a horas 11.

Mayores detalles en la Secretaría de la repartición indicada. — La Paz, 13 de Junio de 1936. EL SECRETARIO.

[illegible] vendido a

NOTAS SOCIALES

DIPLOMATICAS.—

—Anoche se sirvió el banquete ofrecido por el ministro plenipotenciario del Perú, señor don José Luis Bustamante y Rivero, en honor del señor don Jorge Prado y Ugarteche, embajador del país vecino en Río de Janeiro y candidato a la presidencia de dicha nación.

—Delicado de salud está el señor don Jorgo Silva Joacham, ministro plenipotenciario de Chile.

—Hoy continuará viaje con dirección a Lima el señor don Jorge Prado Ugarteche, quien durante su breve permanencia en esta ciudad ha sido objeto de diversos y significativos agasajos por parte de los elementos más salientes de nuestras esferas diplomáticas y sociales.

REUNIONES.—

—Distinguidos elementos de nuestra sociedad asistieron a la recepción que ofrecieron ayer tarde el ingeniero don Juan Muños Reyes y su esposa doña Esther Goitia en honor del señor don Jorge Prado y Ugarteche en su residencia de la calle Indaburo.

—Un grupo de señoritas y varios jovenes de la localidad están organizando una matinée de despedida en obsequio de la señorita Leticia Velasco Avila, con motivo de su próximo enlace matrimonial.

EXPOSICION.—

—El próximo domingo, a horas 11, será inaugurada la exposición de esculturas que presentará la artista señorita Marina Nuñez del Prado en los salones del Círculo Militar.

COMIDAS.—

—El Alcalde de Puno, señor Enrique Molina ofreció ayer un almuerzo en los comedores del Hotel París en honor del señor José Tamayo, interventor municipal. Asistieron a esta demostración conocidos elementos de las esferas locales y de la colectividad peruana.

RELIGIOSAS.—

—Los familiares del que fué don Antonio Alvarez García, cabo del regimiento 14 de Infantería que rindió su vida en defensa de la patria en Boquerón mandarán oficiar mañana, a horas 9, una misa en la Catedral en memoria del extinto. Este acto religioso estará a cargo de monseñor Luis Centoz, Nuncio Apostólico de Su Santidad.

—Hoy, a horas 8 y 30, se rezará una misa en el templo de la Merced en sufragio del alma de la que fué señora Zoraida v. de Meneses, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

—Celebrando la festividad del Sagrado Corazón de Jesús, pasado mañana tendrán lugar diversos actos religiosos en el colegio de los Sagrados Corazones, Dichas ceremonias se sujetarán al siguiente rol:

Martes, Miércoles y Jueves. — Hs. 9, Misa por Mons. Avelino Costas.

Hs. 9 y 1|2 Rezo del Oficio del Sagrado Corazón.

Hs. 4. Triduo, Sermón y Bendición del Santísimo.

Martes. — Sermón del Rdo. Padre Pedro Corvera, Guardián de San Francisco

Miércoles. — Sermón por el Sr. Canónigo Luis Alberto Tapia.

Jueves. — Hora Santa! — por el Sr. Presbítero, Nicolás Fernández Naranjo.

Viernes 19. — Hs. 8 y 1|2 Misa y Comunión General.

Hs. 10 y 1|2 Misa solemne por el Sr. Canónigo Luis Alberto Tapia.

Hs. 3. p. m. Rosario. — Sermón por el Rdo. Padre Angel de Lapuerta, Rector del Colegio San Calixto.

Hs. 4. p. m. — Procesión presidida por Mons. Centoz, Nuncio de su Santidad en Bolivia.

ENFERMOS.—

—Inspira serios cuidados el estado de salud de la señora María Teresa Mendieta de Gutiérrez.

—Delicada de salud está la señora Julia Bustillos de Saavedra.

—Igualmente la señora Leticia Alcázar de Maceda.

—Sigue recibiendo atención médica la señorita Hortensia de La Faye.

—Un tanto mejorado el señor Víctor de la Peña.

—Guarda cama el señor Eduardo Canedo.

—En vías de completo restablecimiento está el doctor Aniceto Solares.

VIAJEROS.—

—Viajó a Sucre la señora Ana Alberdi de Benavides.

—A Cochabamba el coronel José Ferrufino.

—A Santa Cruz el señor Napoleón Gómez Antelo.

—A Cochabamba el señor Augusto Antezana.

—A Oruro los señores Alfredo Etienne, Alfredo Kieffer y Edmundo Paz Soldán.

LO QUE PIENSA FANNY

—Se puede ir a comprar apio o chorizos sin perder la línea.

TEATROS Y CINES

"ALAS EN LA NOCHE" ES EL GRAN FILM PARAMOUNT QUE ESTRENA EL VIERNES EL TEATRO PRINCESA

Mirna Loy, la exquisita y romántica actriz que tan feliz interpretación alcanzó con "Una noche en Stambul" y tantas otras producciones en que la hemos visto, fué contratada especialmente por la Paramount para encarnar el papel central de "Alas en la noche", soberbia producción y acaso la única indisputable en temas de aviación filmados hasta el presente que, el viernes de la presente semana, nos ofrecerá el Teatro Princesa, como uno de los estrenos exclusivos de su actual temporada de superproducciones.

"Alas en la noche", inteligentemente secundado por Cary Grant, es una hermosa y audaz hazaña aérea que colmará la espectativa del público no sólo por el escogido tema que trata sino por el acierto con que fué ejecutado.

ESPECTACULOS ¿B. R. M.?

TEATRO MUNICIPAL

Vermouth:	"Dios se lo pague"	(B)
Noche:	"Escuela de contribuyentes"	(?)

TEATRO PRINCESA

Vermouth:	"Rumba"	(B)
Noche:	"Tres lanceros de Bengala"	(R)

CINE PARIS

Vermouth: Noche:	"Catalina de Rusia"	(B)

CINE BOLIVAR

Vermouth y noche:	"Fadre mía yo lo maté"	(M)

TEATRO MIGNON

Vermouth y noche:	"El pan nuestro"	(R)

EN VIAJE A HOLLYWOOD

.Ganador, con justicia por cierto de un concurso de belleza realizado en los Estados Unidos el año pasado, Louise Lyman se trasalado a Europa a donde acaba de ser llamada desde la capital del film y se ha apresurado a responder a ese llamamiento. Hela aquí a su llegada a Nueva York en viaje a Cinelandia.

LA CIA. MARIA LLOPART PRESENTA HOY DOS INTERESANTES FUNCIONES. EN TANDA POR ULTIMA VEZ DIOS SE LO PAGUE NOCHE EL ESTRENO ESCUELA CONTRIBUYENTES

Son continuos, los éxitos que obtiene día a día la Cía. de María Llopart en el Teatro Municipal.

Para la tanda social de hoy día a las 6 y 1|2 nos ofrece por última vez la obra de Joracy Camargo DIOS SE LO PAGUE que ha sido del agrado general.

Para la noche esta Cía. anuncia el estreno cómico de la famosa comedia satírica humorística ESCUELA DE CONTRIBUYENTES del notable dramaturgo francés Henry Verneuil. Esta comedia está llena de situaciones cómicas y es una sátira a las contribuciones.

Para el viernes está anunciado el grandioso estreno de la célebre obra de pagnol TOPAZE que se ha mantenido por espacio de años enteros en escena en los teatros de Europa.

INTERVENTORES DE JUNTAS MUNICIPALES

El Interventor Departamental señor José Tamayo ayer ha nombrado las siguientes autoridades de Juntas Municipales de Provincias:

Sr. Jorge Ballón Saravia, interventor de la Junta Municipal de Obrajes.

Sr. Fidel Bernal, Interventor de la Junta Municipal de Umala.

Los funcionarios aludidos deberán tomar posesión en sus cargos el día jueves 18 del mes en curso.

TOME NOTA

.Compro estampillas de correo usadas de Bolivia y otros países de Sur América. Calle Recreo No. 273. La Paz, (Bolivia).

PRINCESA

HOY MIERCOLES 17

En tanda, la sensacional comedia musical de Paramount:

RUMBA

Con Carole Lombard, George Raft y La Margo.

En nocturna, la grandiosa epopeya del cine sonoro:

TRES LANCEROS DE BENGALA

Con Gary Cooper, Sir Guy Standing y Franchot Tone.

Luneta, Bs. 3.00.

Viernes noche, estreno del maravilloso espectáculo de aviación:

ALAS EN LA NOCHE

Con Myrna Loy y Cary Grant.

Pronto: EL LIRIO DORADO por Claudette Colbert y la preciosa comedia musical: NOCHE AZUL, con Ramón Novarro.

VISITA AL HOSPITAL DE MIRAFLORES

Ayer en la mañana, acompañado del Director del Tesoro Municipal señor Carlos Bustillos C. y otras autoridades superiores visitó el Hospital General de Miraflores el Interventor Municipal, señor José Tamayo, con objeto de constatar el estado en que se encuentra dicho establecimiento.

La impresión que recogió la primera autoridad municipal, fué sin duda alguna poco grata, en vista de la carencia absoluta de drogas y medicamentos, así como la falta de aparatos que faciliten las intervenciones científicas.

Ofreció el señor Tamayo dotar al Hospital General de Miraflores de todas las facilidades mas urgentes y hacer de esta casa de caridad una de las primeras en su género.

La Moda al día

.ARRIBA: Dos zapatos oxford de sports y de tarde que combinan audaces contrastes. A la izquierda un oxford de lino crudo con aplicación de cabritilla azul marino y tacon del mismo color que aparece en el círculo. Debajo de este otro oxford modificado en antilope marron con aplicaciones del mismo antilope sobre blanco. La aleta estilo cola de pavo real del escarpin de la derecha esta hecha de cabritilla negra con perforaciones sobre fondo blanco, mientras que la sandalia de verano esta hecha de cabritilla blanca y azul con un efecto muy alegre.

LA MODA INFANTIL

.Cuatro conjuntos de playa para niños y niñas, — A la izquierda un saquito y sombrero de pique azul marino con lunares blancos. En el centro, izquierda una mala a rayas con pantaloncito blanco de brin. — A la derecha un conjunto para niña se confecciona en percal a cuadros — y el modelo de la derecha para niño se hace en gabardina azul, estilo marinero.

AVISO RELIGIOSO

LORENZO CARRASCO



(Q. E. P. D.)

Cándida de Castro, María de Castro, Braulia de Morales, Isolda y Amalia Carrasco, hijas; César Castro I., Saturnino Castro Infantes y Celedonio Gemio Morales, hijos políticos, los nietos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amistades y personas piadosas se dignen ocurrir a la misa de requiem (cabo de mes) que se celebrará en sufragio del alma del extinto en la iglesia de Santo Domingo el día miércoles 17 del presente a horas 10 a. m.

Su asistencia será favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

El duelo se despide en la puerta del templo.

La Paz, 14 de junio de 1936.

CONTINUA LA AGITACION ANTIJAPONESA

CANTON, 16 (UP) — Hoy se efectuó una gran manifestación antijaponesa encabezada por todo el elemento universitario.

TEATRO MUNICIPAL

COMPANIA MARIA LLOPART



Hoy Miércoles 17.- Exito de las tandas sociales

A las 6 y 20. Por última vez definitivamente

DIOS SE LO PAGUE

Noche a las 9 y 30: Grandioso estreno cómico satírico:

"ESCUELA DE CONTRIBUYENTES"

Lo más gracioso y picarezco del teatro francés

Viernes: "TOPAZE"

LA RAZON

Año XX || No. 5305 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — La Paz, Bolivia — Miércoles 17 de junio de 1936 — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

Un nuevo contingente de ex-cautivos repatriados llegará el día de mañana

DE LOS DEPORTES

Debe reorganizarse la Liga de Fútbol Paceña

LA SITUACION ACTUAL DEL BALOMPIE LOCAL ES DEFICIENTE Y DESESPERANTE.— IDEAS QUE NO NOS PARECEN ACERTADAS. —DEBE PROCEDERSE LISA Y LLANAMENTE A RENOVAR EL PERSONAL ACTUAL DE L. P. F. A., REFORMAR SUS ESTATUTOS Y REGLAMENTOS, ESTABLECIENDO NORMAS DE HONRADEZ Y CORRECCION DEPORTIVA.

Ya nos hemos ocupado bastante sobre la situación verdaderamente desastrosa en que se debate el fútbol paceño. Naturalmente es causa directa de ello, la deficiente organización de la Liga local, su personal incompetente y la acción desacertada que ha desenvuelto éste, en todo momento.

ACTUAL ESTADO DE COSAS

El Directorio de la Liga es pésimo en la más amplia ascepción de la palabra. Hay en él una sola persona que merece deportivamente ser eliminada del juicio anterior y es ella el Presidente Dr. Mollinedo, quien ha trabajado con mucho entusiasmo e inteligencia. Pero desgraciadamente, ha sido siempre rodeado de colaboradores que no pueden responder a las exigencias de este sport; consecuencia clara y lógica es la mala reglamentación que se ha dado a la Liga, sin estudiar y proveer un futuro más grande y adaptándose solamente, a las características que tenía este deporte, en el momento que se faccionaron sus Estatutos y Reglamentos. Siempre ha primado en sus actos la falta de energía, equidad y justicia.

Se han incrustado en la Directiva de L. P. F. B. A. elementos que ningún merecimiento tienen dentro del deporte y que han hecho uso de la intriga, maldad y deslealtad en todos sus actos. Tambien han actuado otros instintos extraños a ella, quienes malévolamente han influído en la Directiva siendo causantes del grado de desprestigio y desconfianza que rodea hoy a la dirigente paceña.

IDEA DESACERTADA

Se habla de la formación de una nueva Liga de Fútbol, a base de los clubs de primera división. Tienen ellos razón de protestar contra el actual estado de cosas, pero la solución encontrada por algunos parece fuera de lugar. Fundar una nueva Liga no es posible, ya que la actual tiene personería jurídica y afiliada a las dirigentes superiores, que le permitirían en cualquier momento coartar la actividad y desarrollo de la proyectada.

SOLUCION DEL CONFLICTO

Un club de 1ra. división, con 5 categorías organizadas, practicando varios deportes y con miles de socios en su seno, tiene dentro de la Liga los mismos derechos y atribuciones que un club el cual de tal, solamente tiene el nombre, pues posee una 5a. división, mal organizada y formada en muchos casos por móviles anti-deportivos, es decir, mediante, la influencia y actividad de un miembro o varios de la Liga, con el objeto premeditado de mantener mayoría en las votaciones difíciles que se pudieran realizar. Esto no es justo, tampoco democrático.

Todos deben tener los mismos derechos, pero jamás UNO puede tener las mismas prerrogativas que CIEN, como sucede actualmente en el seno de la Liga paceña.

Unica solución de la situación es la siguiente: que renuncie el actual Directorio de la Liga. Luego se procedería a nombrar una comisión compuesta por personas neutrales y pertenecientes a los clubs de La Paz, la cual tendría por misión proceder al estudio y reforma de los Estatutos y Reglamentos, eligiendo luego un Directorio de acuerdo a los Estatutos reformados. El Presidente debe ser ageno a los clubs afiliados.

Efectuada esta reorganización del fútbol paceño y elegido un Directorio que corresponda deportiva, moral y socialmente al gran prestigio del balompié paceño, debe desarrollar una gran actividad basada en normas de sana moral deportiva, que hasta hoy no ha exigido, predominando el espíritu de camarilla y de incorrección.

Hacemos votos porque la actitud de los clubs tienda a ello y les deseamos el mayor éxito en la campaña que acaban de emprender, la cual será dura pero de óptimos resultados, que redundarán en favor del progreso real y efectivo del fútbol local. Los acompañaremos en todo momento, pues persiguen una finalidad noble y digna de todo encomio.

Crítica situación del campeonato interprovincial

El campeonato interprovincial de fútbol, en plena gestación actualmente, tuvo la virtud de ser calurosamente acogido por los deportistas hermanos de las provincias, entusiasmo que se tradujo en la participación de todas ellas, deseosas de hacerse presentes en el terreno del honor deportivo. Concientes del beneficio que significaba para el progreso de nuestro sport, no descuidamos nuestra misión, de contribuir en la mejor forma posible a su desenvolvimiento, haciendo como siempre lo hicimos, advertencias que tendían a proteger de todos los inconvenientes, al certamen que enlazaba fraternalmente a todos los deportistas.

La iniciativa de esta justa, apreciada en su verdadero valor mereció también de nuestra parte, sincero aplauso, y no cejamos en la propaganda q' ella se merecía, anhelando nosotros su más feliz transcurso y brillante final.

Desgraciadamente, todas nuestras advertencias y sugestiones, cayeron en saco roto, dando como resultado la confirmación de nuestras palabras. Es así como nos opusimos a que el match Chulumani-Ingavi se realizara en Viacha, por razones múltiples y hechas conocer oportunamente. Es así también, cómo insistimos en que la Liga de fútbol, no descuidara el envío de réferes oficiales y delegados a los encuentros que se efectuaban, pero LPFA, permaneció sorda a nuestras palabras y solo ocasionó, que dicho campeonato tuviera los más desagradables incidentes, consiguiendo no lo que se propuso, sinó hacer revivir el espíritu antideportivo y regional, que alcanzó los más ingratos aspectos.

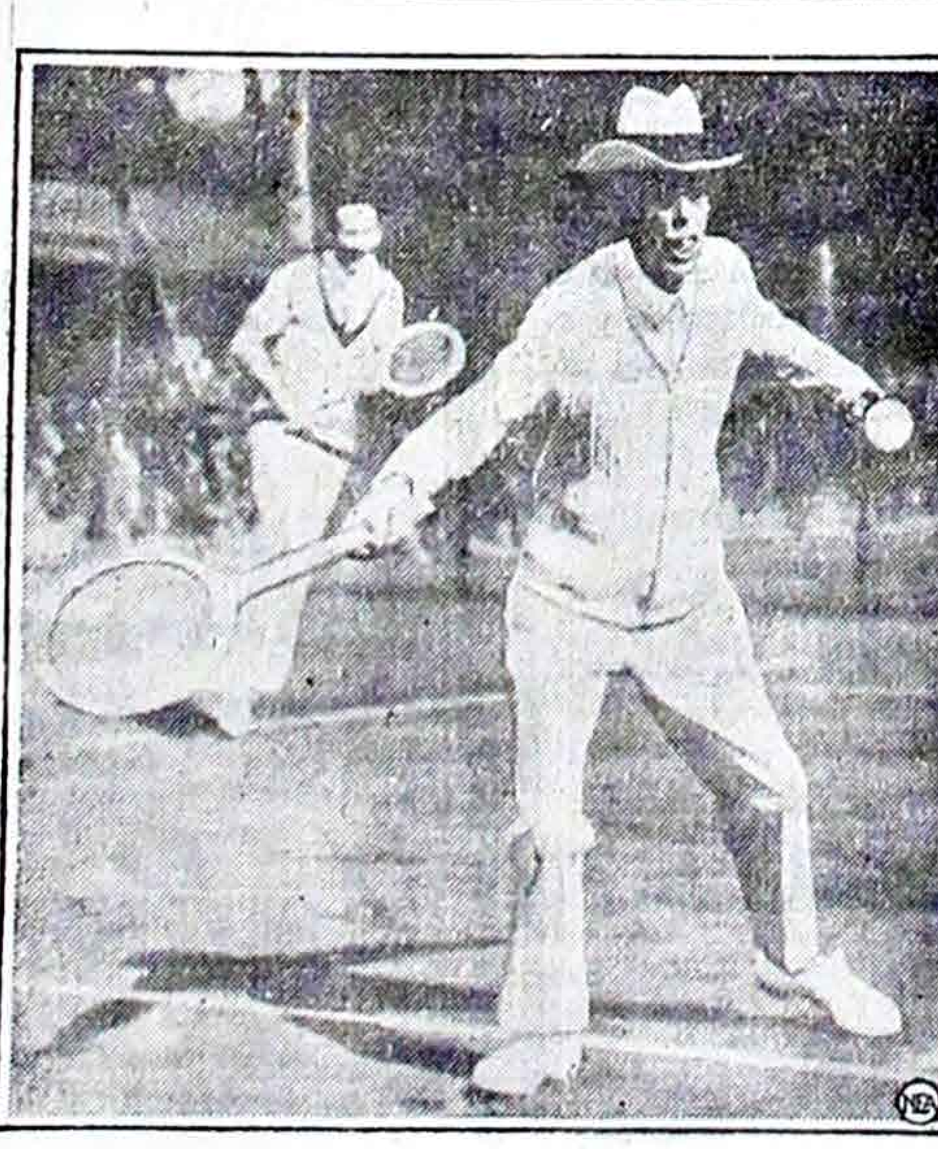
Atraviesa el campeonato por momentos difíciles, y no sabemos si tendrá el final que espera. Varias provincias se han retirado y una de las más importante amenaza con hacer lo propio si se anula el encuentro desastroso en el que participó. Nuevamente, velando por el deporte departamental, llamamos al espíritu correcto y racional que debe primar en LPFA, para enmendar en lo posible todos los errores sucedidos, y, hacer que el campeonato interprovincial, pueda terminar por lo menos, sin resquemores ni resentimientos.

LA COCINA INTERNACIONAL DE LA OLIMPIADA

El servicio de cocina de la gran Norte—Alemán" cuya práctica en atender las necesidades culinarias de los públicos más variados no necesita ser encarecida, se ha encargado desinteresadamente de organizar los servicios de restaurant durante los Juegos Olímpicos, tanto en el Pueblo Olímpico donde residirán 3.500 atletas como en la Residencia de Kopenick para los concurrentes a las regatas y en el propio Estadio. La presencia al frente de las "cocinas olímpicas" de los más expertos "jefes" del "Lloyd Norte-Alemán" es garantía de que no quedarán por satisfacer en debida forma los requerimientos culinarios nacionales de los atletas, por muy originales y complicados que sean.

Juego para todas las edades





Mientras las actividades de "court" del Rey Gustavo de Suecia, decaían bajo el peso de sus 78 años, la estrella de 15 años Gem Hoahing, fenómeno, chino, ascendía en el mundo de la red. La pequeña jugadora asiática, obtuvo recientemente resonantes triunfos contra las más calificadas adversarias. En esta foto, vemos a la chica y al Rey Gustavo.

Silvino Jaúregui v. Alfredo Eduardo

La firma Ochoa Cerda, que viene desenvolviendo gran actividad, tendiente a incrementar el desarrollo del box profesional local y nacional, ha preparado un interesante programa para el próximo domingo. Intervendrán "fighters de reconocido cartel, los cuales proporcionarán a la afición momentos interesantes.

Estas peleas se realizarán en el Olimpic que ha sido arrendado por la firma citada, la cual desarrolla gestiones tendientes a lograr la venida de buenos profesionales de Chile, los que sin duda, contribuirán en grado apreciable al mejoramiento del "self-defens" hoy tan abandonado y que es de influencia decisiva, para el mejoramiento físico de la raza.

El programa elaborado para ser desarrollado el domingo 21 es el siguiente:

Match de fondo a 10 rounds, Silvano Jaúregui vs. Alfredo Eduardo.

Semi-fondo a 6 rounds (revancha), José Violeta vs. Alfredo Carloto.

Preliminares, a 4 rounds, Kid Chocolate vs. Víctor Ugarte.

Y Santiago Morales vs. N. Román.

Deportivas locales

El domingo pasado ha sido exclusivo de LPFA. A los fracasos que hubo tanto en el campeonato inter-provincial como el de los seleccionados, hoy tenemos que agregar otro desastre, y nosotros tenemos que agregar a nuestro haber otro "poroto". . . Umala se retiró de cancha cuando jugaba contra el seleccionado Achacachi . . . Faltó el réferee oficial.

●

Con este ya van cuatro que le echan su cruz desde la "apacheta" al campeonato interprovinical . . . Lo malo es que no solo se ván, sino que se llevan muchos "resentimientos" que pueden dañar demasiado al deporte . . .

●

El próximo domingo se realizará un festival deportivo en el Colegio San Calixto, con números de gimnasia y basket-ball. Y nosotros que creíamos que los "tatas" no podían ni agacharse . . .

●

Los jugadores del equipo de Umala, según nos informan personas que nos merecen entera fé, han demostrado un espíritu antideportivo y estrecho al retirarse de cancha cuando jugaban con los de Corocoro. Nosotros que aplaudimos a los buenos deportistas, también censuramos a los malos, como lo hacemos hoy con los de Umala . . . hay que aprender a jugar señores, a perder y a ganar como hombres y deportistas.

●

La firma Ochoa y.... se han dedicado al corretaje de las "piñas" en el Olimpic . . . Ya veremos sus libros de caja cuando paguen a los boxeadores . . . Por rotura de un "farol" doscientos pesos . . .

RAFAEL DURAN





Rafaél Durán que ha lanzado reto a Violeta, para sostener un match en las condiciones q' el último determine. Dada la buena calidad del desafiante creemos que Violeta aceptará el desafío.

CAMPEONATO DE PELOTA VASCA

La Sociedad "DEPORTIVA GARCIA", siguiendo el propósito que alienta para intensificar el fomento del deporte en todos sus aspectos, muy especialmente en la práctica de pelota vasca, se halla empeñada en la organización y auspicio de un Campeonato local que debe realizarse el 10 de Julio próximo, conmemorando el aniversario paceño, con cuyo motivo se convocará próximamente a este evento, dando a conocer las bases necesarias para las inscripciones, en la cual sólo se dará cabida a los concursantes que se hallen afiliados a los Clubs e Instituciones debidamente organizados de la localidad.

Tanto por los valiosos trofeos que deben disputarse como por el entusiasmo con que viene organizando este campeonato, es de esperar un resultado halagador, que impulsará mayormente el cultivo del sano deporte.

El destacamento Nº. 18 que se encontraba en Mojo

PARA LA PAZ:—

Comandante Dest. Subtt. Pastor Tapia. OFICIALES: — Tte. Julio Rocha — Carlos Zavala — Luis Martinez — Jorge Díaz Romero — Subttes. Casimiro Pareja — Roberto Fuentes — Jorge Jáuregui — Néstor Paz — Max Moscoso — Luis Mariaca — Hugo Ruck — Modesto del Prado.

PARA ORURO—

TROPA.— Leandro González — Lucas Soto — Alberto Ruiz — Bonifacio Zurita — Teodoro Velasco — Juan Terrazas — Félix Mercado — José Rodriguez — Wencelao Caballero — Manuel Rodriguez — Marcelino Peñafiel — Julio Borda — Raimundo Silvestre — Alejandro Condori — Héctor Vásquez — Humberto Sánchez — Secundino Bravo — Rómulo Siles — Policarpo Laura—Néstor Córdova — Victor Rafael Morocho — Máximo Flores — Rafael Fuentes — Patricio Huanca — Julio Alvarez — Luis Rojas — José Humberto Terrazas — Pedro Fuentes — Narciso Blanco — Césareo Sarsuri — Félix Zapata — Tomás Mamani — Aurelio Mamani — Valentín García — Luciano Rodriguez — Angel Peláez — Héctor Aduana — Arturo Méndez — Patricio Choque — Ricardo Céspedes — Juan de Dios Sánchez — León Contreras — Andrés Rocha — Luis Rodríguez — Antonio Tirado — Serapio Nina — Prudencio Guzmán — Tomás Chile — Félix Valverde — Marcelino Mendieta — Espectador Peredo — Raimundo García — Hilarión Balderrama — Jorge Torrico — Gerardo Iporro — Valerio Vargas — Cándido Torrico — Carmelo Mamani — Demetrio Gorena — David Rojas — Genaro Ledezma — Luciano García — Cecilio Gutiérrez — Eusebio Arce — Manuel López — Teodoro Zambrana — Juan Alvarez — Andrés López — Eulogio Carballo — Isaac Pérez — Isidoro Delgado — Ricardo Núñez — Eusebio Guzmán — Florencio Orellana — Simón Rojas — Fausto Porcel — Martiniano Rojas — Moisés Rodriguez — Manuel Pechugar — Serafín Alcón — Crispín Delgado — Carlos Mamani — Gerardo Moscoso — Victor Quintanilla — Juan de la Cruz Alba — Carlos Chinchi — Jorge Borja — Francisco Aranda — Simón Gerríos — Benigno Mollo.

Justo Bascopé —Eleuterio Girón — Claudio Ríos — Félix Beltrán — José Guzmán — Manuel Lima — Ramón Cruz — Inocencio Villca — Silvestre Araníbar — Alfredo Soto — Demetrio Chambi — Eduardo Chaco — Donato Roque Chuquimia — Crescencio Coca — Eliseo Arias — Germán Olivera — Angelino Nina — Victor Herbas — Saturnino Vargas — Benigno Ballesteros — Secundino Soto — Tomás — Barrios P., — Santiago Illimani — Cornelio Román — Demetrio Ancalle — Cosme Colque — Andrés Cáceres — Pablo Huanca — Venancio Galvez — Alejandro — Góngora — Félix Pozo — Ismael Negreti — José Peredo — Simón Conde — Cornelio Toribio — Vicente Espinoza — Ruperto Muros — Florencio Cerrate — Alberto Cassola — Gerónimo Martínez — Gregorio Meneses — Secundino Soto.

PARA COCHABAMBA—

TROPA.— Miguel Salazar —cadete Lucio Moreira — Pericles Cairo — Teodoro López — Victor Gonzáles — Nemesio Mangudo — Hermenegildo Ustariz — Crisólogo Mercado — Maximiliano Torrico — Alejanddro Fernández — Carmelo Gutiérrez — Quintín Flores — Rosendo Herbas — Berno Calero — Anacleto Fuentes — Domingo Valencia José Parra — Rosendo Pérez — Agustín Orellana — Procopio Velasco — José Gonzáles — Cipriano Ferrufino — Alejandro Medrano — Alfredo Rojas — Manuel Pereira — Agustín Hinojosa — Constantino Ramíres — Valentín Villarroel — Victor López — Jorge Lobo — Valentín Quispe — Benigno Villarroel — Macario Jaldín — Hipólito Velasco — Corlos Argandoño — Sirilo Quinteros — Ramós Olivares — Alejandro Mangudo — Teodoro Salazar — Pedro Salvatierra — Flanón Moya A. — Walter Orgás — Juan Vidal — Hernán Pereira — Juan Salazar — Carlos Arteaga — Andrés Arce — Carlos Olgín — Teófilo Gamboa — Luciano Medina — Francisco Jordán — Germán Méndez —Juvenal Angulo — Misael Barrera — Carlos Castellón — Román Rocha — Miguel Mérida — Vicente Aguilar — Carlos García — Enoc Crespo — Nicolás Torrico — José González — Luis Antezana — Anastasio Acuña — Angel Machado — Nicolás Florido — Paulino Guzmán Antonio Clavijo — Eufrasio Galarza — Francisco González — Cesáreo Montaño — Manuel Aguilar — Pascual Guzmán — Isaías Mejía — Florencio Soto — Ciriaco Godoy — Máximo Ureña — Cecilio Orellana — José Hinojosa — Fabián Borda — Samuel Fernández — Daniel Rodríguez — Emilio — López — Donato Paz — Fortunato Castellón — Luis Flores — Fabiano López Juan de la Cruz Terán — Florencio Nájera — José Bolívar — Benigno Alba — Luis Martínez — Gabriel Argandoña — Bernardino Paredes — Tomás Terrazas — Florencio Copa — Sebastián Galindo — Hilarión Muñoz — Gabino Orellana — Demetrio Aráuz — Daniel Guzmán — Tomás Huanca — Pedro Camacho — cadete Remberto Gerrel — cadete José Galindo — Nicolás Oribuela — Abraham Herbas — Claudio Jaldín — Lorenzo Aguilar Francisco Gómez — Severino Granado — Julián Rojas — Juan de la Cruz Guzmán.

PARA EL BENI—

TROPA.— Luciano López — Gerónimo Campos — Moisés Suárez — Manuel Cayer — Humberto Matos — Porfirio González — Moisés Cortez — Mariano Mélgar — Humberto Cortez — Moisés Monasterios — Ernesto Guatia — Lorenzo Guarapepe — Juan de Dios Chávez — Luis Suárez — Roberto Mercado — Ruperto Rodriguez — Antonio Ortiz — Luis Gutiérrez — Jesús Guatia — Manuel Yarari — Celestino Garua — Francisco Gualazua — Marcial Justiniano — Luis Rivero — Florentino Naza — Daniel Temo — Teófilo Magno — Miguel González — José Justiniano — Carlos Mosquera — Tomás Chipanabe — Isaac Eguez — José Correa — Lucio Méndez.

Reprochable conducta de los jugadores de Umala

Varias personas que nos han visitado y quiénes nos merecen entera fé, nos hacen saber todos los detalles y pormenores que ignorábamos, a raíz del match de fútbol entre el equipo "Capitán Castrillo" representante de Umala, con el seleccionado de Corocoro el domingo pasado.

El equipo de Umala, nos dicen, estaba perdiendo por un goal, el que parece desmoralizó demasiado a sus players, se produjo un penal en su contra y la falta fué sancionada por el réferee, que conciente de su obligación, se portó indeleble en su fallo y contra todas las protestas de los jugadores de Umala, hizo efectivo el castigo, que convertido en un goal, originó el abandono de cancha del equipo de Umala.

Es lástima que algunos equipos y jugadores procedan en la forma injustificada como la que acabamos de hacer saber. Hemos censurado el descuido de LPFA por la falta de réferees, pero ésta vez, son los jugadores incorrectos e indisciplinados de Umala, que motivan el deslucimiento del campeonato con un acto reñido con la norma de caballerosidad, que debe primar en todo acontecimiento deportivo.

Hay que aprender a ganar y a perder señores deportistas, nadie ha de ir de triunfo en triunfo, menos pueden los que no tienen concepto de deportistas y caballeros.

CITACIONES

)oOo

FEDERACION DE ESTUDIANTES.—

Con carácter urgente, quedan citados los delegados ante el Consejo Permanente de la Federación de Estudiantes, a la sesión que se llevará a cabo hoy a las 21 y 30 en el local del Rectorado de la Universidad.

CENTRO DE ESTUDIOS JURIDICOS.—

Igualmente nos encarga citar a los universitarios de la Facultad de Derecho a la asamblea que se llevará a cabo hoy a las 21, en el local del Rectorado.

CENTRO DE ACCION CAUPOLICAN.—

Para hoy a las 21, se cita con carácter urgente a todos los socios del CENTRO DE ACCION CAUPOLICAN, ex-combatientes y ex-prisioneros caupolicanos recientemente repatriados, a la gran Asamblea General que se verificará en la casa No. 276 de la calle Bueno (local del Círculo ATENA) con motivo de tener que resolverse asuntos de trascendental importancia.

CIRCULO ATENA.—

Con carácter urgente se cita a todos los socios del Círculo Dramático Cultural ATENA, a la sesión que debe llevarse a cabo hoy, en el local de costumbre a horas 20 y 30.

SINDICATO DE CHAUFFEURS 1o. DE MAYO.—

Se cita con carácter urgente, a todos los asociados de ésta Institución, a la gran asamblea que se efectuará ésta noche a horas 20 y 30 (8 y 1/2 p. m.) en su local de la calle Yanacocha No. 335.